

# INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA IMIFE



¡El poder de servir!

IMIFE



<b>CONTENIDO</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	39
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	55
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	63
<b>V.</b>	<b>FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	69



¡El poder de servir!

IMIFE



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2023	2022		2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	239,646.3	248,024.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	157,028.7	75,741.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	52,239.0	16,436.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	124,160.6	114,931.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	1,379.4	1,903.8	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	11,424.4	50,136.8	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,330,437.0	1,436,807.1
Otros Activos Circulantes	1,307,886.8	1,391,523.7	Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,736,736.5</b>	<b>1,822,957.1</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,487,465.7</b>	<b>1,512,548.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,214,291.9	4,981,675.1	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	33,970.0	34,607.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,567.3	-32,391.5	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,487,465.7</b>	<b>1,512,548.6</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>5,214,694.6</b>	<b>4,983,890.6</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>6,951,431.1</b>	<b>6,806,847.7</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>-10,611,592.1</b>	<b>-9,787,510.4</b>
			Aportaciones	-10,611,592.1	-9,787,510.4
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>16,075,557.5</b>	<b>15,081,809.5</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,004,231.1	804,371.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	15,071,326.4	14,277,438.2
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>5,463,965.4</b>	<b>5,294,299.1</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>6,951,431.1</b>	<b>6,806,847.7</b>



IMIFE

**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>3,826.0</b>	<b>3,441.0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	3,826.0	3,441.0
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,193,934.9</b>	<b>973,267.7</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,193,934.9	973,267.7
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>698.2</b>	<b>1,484.2</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	698.2	1,484.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,198,459.1</b>	<b>978,192.9</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>185,170.8</b>	<b>169,794.5</b>
Servicios Personales	147,767.4	137,053.0
Materiales y Suministros	4,350.5	4,340.7
Servicios Generales	33,052.9	28,400.8
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,836.1</b>	<b>2,398.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,812.8	1,403.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos	23.3	994.3
<b>Inversión Pública</b>	<b>7,221.1</b>	<b>1,628.9</b>
Inversión Pública no Capitalizable	7,221.1	1,628.9
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>194,228.0</b>	<b>173,821.6</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,004,231.1</b>	<b>804,371.3</b>



## IMIFE

<b>Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa</b> <b>Estado de Variación en la Hacienda Pública</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022</b> <b>( Miles de Pesos )</b>					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>-9,787,510.4</b>				<b>-9,787,510.4</b>
Aportaciones	-9,787,510.4				-9,787,510.4
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>14,277,438.2</b>	<b>804,371.3</b>	<b>0.0</b>	<b>15,081,809.5</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			804,371.3		804,371.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		14,277,438.2			14,277,438.2
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>-9,787,510.4</b>	<b>14,277,438.2</b>	<b>804,371.3</b>	<b>0.0</b>	<b>5,294,299.1</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>-824,081.7</b>				<b>-824,081.7</b>
Aportaciones	-824,081.7				-824,081.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>793,888.2</b>	<b>199,859.8</b>		<b>993,748.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,004,231.1		1,004,231.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		793,888.2	-804,371.3		-10,483.1
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>-10,611,592.1</b>	<b>15,071,326.4</b>	<b>1,004,231.1</b>	<b>0.0</b>	<b>5,463,965.4</b>



IMIFE

**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>133,064.9</b>	<b>277,648.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>131,252.1</b>	<b>45,031.5</b>
Efectivo y Equivalentes	8,378.4	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	35,802.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	9,229.4
Inventarios	524.4	.0
Almacenes	38,712.4	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes	83,636.9	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>1,812.8</b>	<b>232,616.8</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	232,616.8
Bienes Muebles	637.0	.0
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,175.8	.0
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>81,287.2</b>	<b>106,370.1</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>81,287.2</b>	<b>106,370.1</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	81,287.2	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	106,370.1
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>993,748.0</b>	<b>824,081.7</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>824,081.7</b>
Aportaciones	.0	824,081.7
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>993,748.0</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	199,859.8	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	793,888.2	.0
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



IMIFE

**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,198,459.1</b>	<b>978,192.9</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	3,826.0	3,441.0
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,193,934.9	973,267.7
Otros Orígenes de Operación	698.2	1,484.2
<b>Aplicación</b>	<b>194,228.0</b>	<b>173,821.6</b>
Servicios Personales	147,767.4	137,053.0
Materiales y Suministros	4,350.5	4,340.7
Servicios Generales	33,052.9	28,400.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	9,057.2	4,027.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,004,231.1</b>	<b>804,371.3</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>124,686.5</b>	<b>428,677.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,812.8	2,210.4
Otros Orígenes de Inversión	122,873.7	426,467.2
<b>Aplicación</b>	<b>277,648.3</b>	<b>479,081.2</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	232,616.8	467,246.5
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	45,031.5	11,834.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-152,961.8</b>	<b>-50,403.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>81,287.2</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	81,287.2	.0
<b>Aplicación</b>	<b>940,934.9</b>	<b>794,303.1</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	940,934.9	794,303.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-859,647.7</b>	<b>-794,303.1</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-8,378.4</b>	<b>-40,335.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>248,024.7</b>	<b>288,360.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>239,646.3</b>	<b>248,024.7</b>



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>6,806,847.7</b>	<b>44,150,882.1</b>	<b>44,006,298.7</b>	<b>6,951,431.1</b>	<b>144,583.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,822,957.1</b>	<b>41,002,186.9</b>	<b>41,088,407.5</b>	<b>1,736,736.5</b>	<b>-86,220.6</b>
Efectivo y Equivalentes	248,024.7	26,281,697.9	26,290,076.3	239,646.3	-8,378.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,436.9	14,113,162.0	14,077,359.9	52,239.0	35,802.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	114,931.2	270,120.7	260,891.3	124,160.6	9,229.4
Inventarios	1,903.8	69,137.8	69,662.2	1,379.4	-524.4
Almacenes	50,136.8	23,828.6	62,541.0	11,424.4	-38,712.4
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	1,391,523.7	244,239.9	327,876.8	1,307,886.8	-83,636.9
<b>Activo No Circulante</b>	<b>4,983,890.6</b>	<b>3,148,695.2</b>	<b>2,917,891.2</b>	<b>5,214,694.6</b>	<b>230,804.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0			.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0			.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,981,675.1	3,148,058.2	2,915,441.4	5,214,291.9	232,616.8
Bienes Muebles	34,607.0	.0	637.0	33,970.0	-637.0
Activos Intangibles	.0			.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-32,391.5	637.0	1,812.8	-33,567.3	-1,175.8
Activos Diferidos	.0			.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0			.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0			.0	.0



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			1,512,548.6	1,487,465.7
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			1,512,548.6	1,487,465.7



IMIFE

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), al 31 de diciembre de 2023, si cuenta con obligaciones contingentes.

De acuerdo a lo manifestado por la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género a continuación se enlistan la relación de los juicios civiles, mercantiles, administrativos o de trabajo, de los que tiene conocimiento al 31 de diciembre 2023.

	<b>Total de Juicios</b>	<b>Monto de Responsabilidad</b>
Administrativo	10	57,045.6
Juicio de Amparo	7	0.0
Juicio Laboral	13	32.6
Recurso de Revisión	2	2,499.2
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>59,577.4</b>

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en la información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente a esta fecha.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

#### Bancos

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal, los cuales se encuentran comprometidos para pago de proveedores de bienes y servicios, contratistas y empleados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

BANCOS	SALDO	
	2023	2022
<b>Banco Santander México S.A.</b>	<b>20,553.4</b>	<b>62,361.5</b>
Cta. 523 Nómina Base	12,959.1	34,687.3
Cta. 596 Disponibilidades Anteriores	0.0	5,652.9
Cta. 673 Gasto Corriente 2020 Cap. 3000	7,000.8	20,710.2
Cta. 716 Gasto Corriente Cap. 2000	0.0	478.7
Cta. 818 Eje Fideicomiso	492.8	614.0
Cta. 579 FAM 2019 Remanentes Intereses Julio 17 - Julio 19	100.7	218.4
<b>Banco BBVA México S.A.</b>	<b>859.6</b>	<b>1,245.6</b>
Cta. 957 FONDEN	100.2	100.9
Cta. 745 Gasto Corriente	93.6	438.2
Cta. 360 FAM 2017 Esc. al Cien Rem Otras NB 101	100.7	106.0
Cta. 484 FAM 2017 Esc. al Cien Rem Otras F NMS 102	100.5	110.3
Cta. 506 FAM 2017 Esc. al Cien Rec. Remanentes NS 103	100.9	101.5
Cta. 549 FAM 2017 Rendimientos de Remanentes NB 104	100.3	102.1
Cta. 403 2% INIFED Indirectos 2013	100.8	103.1
Cta. 470 Indirectos Diagnósticos INIFED 2013	162.6	183.5
<b>Banca Mifel, S.A.</b>	<b>124,528.6</b>	<b>67,771.3</b>
Cta. 268 Gasto Corriente 2019	2,577.7	2,560.2
Cta. 237 FAM 2022 Nivel Medio Superior Ordinario	0.0	2,581.7
Cta. 245 FAM 2022 Nivel Básico Ordinario	0.0	1,339.4
Cta. 288 FAM 2022 Nivel Básico Recursos Remanentes	6,381.7	14,281.8
Cta. 296 FAM 2022 Nivel Medio Superior Recursos Remanentes	2,615.9	33,614.6
Cta. 318 FAM 2022 Nivel Superior Rendimientos Finan. Rec. Rem.	215.7	301.8
Cta. 864 FAM 2023 Nivel Medio Superior Rec. Rem. 123254	4,715.0	0.0
Cta. 872 FAM 2023 Nivel Superior Rendimientos Finan. Rec. Rem. 123255	1,292.9	0.0
Cta. 880 FAM 2023 Nivel Básico Rec. Rem. 123253	7,182.0	0.0
Cta. 486 FAM 2019 Nivel Básico Recursos Remanentes	403.8	405.5
Cta. 494 FAM 2019 Nivel Medio Superior Recursos Remanentes	599.6	601.1
Cta. 540 FAM 2019 Nivel Superior Remanentes	1,004.1	1,006.9
Cta. 559 FAM 2019 Nivel Básico Rendimientos Financieros de los Remanentes	980.1	981.8
Cta. 702 PAD 2019 Ordinario	7,133.0	18.1
Cta. 788 FAM 2019 Nivel Básico Rendimientos Financieros de Recursos Remanentes	688.4	691.1
Cta. 974 FAM 2019 Nivel Medio Superior Recursos Remanentes	1,212.2	2,599.6
Cta. 982 FAM 2019 Nivel Básico Recursos Remanentes	83.2	152.6



IMIFE

BANCOS	SALDO	
	2023	2022
Cta. 990 FAM 2019 Nivel Superior Recursos Remanentes	2,724.3	2,735.8
Cta. 477 FAM 2023 Nivel Básico Ordinario 122914	7,922.4	0.0
Cta. 558 FAM 2023 Nivel Básico Rendimientos Finan. RR SAP 122975	36.0	0.0
Cta. 566 FAM 2023 Nivel Medio Superior Rendimientos Finan RR SAP 122976	103.6	0.0
Cta. 574 FAM 2023 Nivel Superior Rendimientos Financieros RR SAP 122977	1.1	0.0
Cta. 582 FAM 2023 Nivel Medio Superior Ordinario 122979	6,679.5	0.0
Cta. 590 FAM 2023 Nivel Básico Rec. Rem. 122306	8,436.4	0.0
Cta. 604 FAM 2023 Nivel Medio Superior Rec. Rem. 122307	419.5	0.0
Cta. 612 FAM 2023 Nivel Superior Rec. Rem. 122308	250.7	0.0
Cta. 620 FAM 2023 Nivel Superior Rendimientos Financieros Rec. Rem. 122309	470.8	0.0
Cta. 671 FAM 2023 Nivel Básico Ordinario 122978	46,064.9	0.0
Cta. 752 FAM 2023 Nivel Superior Ordinario 123096	908.2	0.0
Cta. 760 FAM 2023 Nivel Superior Ordinario 123097	3,511.1	0.0
Cta. 868 FAM 2023 Nivel Superior Ordinario 123120 123121 123122	2,276.4	0.0
Cta. 876 FAM 2023 Nivel Superior Ordinario 123117 123118 123119	2,285.4	0.0
Cta. 884 FAM 2023 Nivel Superior Ordinario 123114 123115 123116	2,275.9	0.0
Cta. 214 FAM 2020 Nivel Superior Recursos Remanentes	345.3	359.5
Cta. 222 FAM 2020 Nivel Básico Recursos Remanentes	1,692.2	2,442.6
Cta. 230 FAM 2020 Nivel Medio Superior Rec. Remanentes	999.2	1,026.0
Cta. 249 FAM 2020 Nivel Básico Rendimientos Financieros de Rec. Remanentes	40.4	70.5
Cta. 464 FAM 2022 Nivel Básico Rendimientos Financieros SAP	0.0	0.2
Cta. 472 FAM 2022 Nivel Básico Rendimientos Financieros	0.0	0.5
<b>Banco Azteca SA</b>	<b>71,185.4</b>	<b>70,929.5</b>
Cta. 436 Gasto Corriente Cap. 3000 2021	2,247.9	2,986.9
Cta. 534 Gasto Corriente Cap. 2000 2023	159.9	0.0
Cta. 552 Gasto Corriente Cap. 2000 2022	51.8	50.5
Cta. 706 Gasto Corriente Capitulo 2000	0.0	33.5
Cta. 776 Gasto Corriente Cap. 3000 2022	1,311.7	735.2
Cta. 601 Gasto Corriente Cap. 3000 2023	25.6	0.0
Cta. 870 2% FAM Potenciado 2023	214.7	0.0
Cta. 352 Ingresos Propios 2023	1,978.5	0.0
Cta. 919 Gasto Corriente	13,903.7	13,605.5
Cta. 284 2% Supervisión de FAM Ordinario y Potenciado 2018	28,529.7	27,456.5
Cta. 938 2% Supervisión FAM	19,767.9	19,285.8
Cta. 609 FAM 2021 NS Rendimientos Financieros Rec. Rem. Mayo 19 a octubre 21	0.1	0.3
Cta. 934 FAM 2021 NMS Rendimientos Financieros Rec. Rem. Mayo 19 a octubre 21	4.3	4.5
Cta. 327 FAM2021 NB Rendimientos Financieros Rec. Rem. Mayo 19 a octubre 21	18.2	18.7
Cta. 141 2% Supervisión FAM Potenciado	2,971.4	6,752.1
<b>Total de Bancos</b>	<b>217,127.0</b>	<b>202,307.9</b>

**Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Corresponde a los recursos recibidos para el pago de las obligaciones por anticipos y obra ejecutada derivada de las operaciones del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN), liberados conforme a los lineamientos del programa.

DEPÓSITO DE FONDOS	SALDO	
	2023	2022
Cta. 045 FAM Potenciado	100.0	1,286.8
Contrato No. 161 FAM Potenciado	22,419.3	44,430.0
<b>Total Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración</b>	<b>22,519.3</b>	<b>45,716.8</b>



## IMIFE

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO	
	2023	2022
Inversiones Financieras de Corto Plazo	51,851.7	14,547.0
Deudores Diversos por Cobrar de Corto Plazo	387.3	1,889.9
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>52,239.0</b>	<b>16,436.9</b>

**Inversiones Financieras de Corto Plazo**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra de la siguiente manera:

INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	SALDO	
	2023	2022
Contrato No. 270 Gasto Corriente	56.0	1,399.0
Contrato No 673 Gasto corriente 2020 Capitulo 3000	14,208.4	0.0
Contrato No. 374 FONDEN	87.0	79.0
Contrato No 873 FAM 2017 ECR OF Nivel Básico 101	3,384.0	3,601.0
Contrato NO 903 FAM 2017 ECR OF Nivel Medio Superior 102	6,138.0	6,066.0
Contrato No 938 FAM 2017 ECR OF Nivel Superior 103	934.0	923.0
Contrato No 970 FAM 2017 EC Rendimientos Remanentes 104	714.0	704.0
Contrato No. 579 FAM 2017 Rem Intereses Generados Julio17 a 19	116.1	0.0
Contrato No. 806 Nomina Base	24,273.2	0.0
Contrato No 354 Inifed Indirectos 2013	1,941.0	1,775.0
<b>Total de Inversiones Financieras de Corto Plazo</b>	<b>51,851.7</b>	<b>14,547.0</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra de la siguiente manera:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	SALDO	
	2023	2022
Programas de Inversión		
Otros Deudores	387.3	1,889.9
<b>Total de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>387.3</b>	<b>1,889.9</b>

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO	
	2023	2022
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	124,160.6	114,931.2
<b>Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>124,160.6</b>	<b>114,931.2</b>

**Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo**

Su saldo representa el anticipo a contratistas por obra pública y al cierre de los ejercicios 2023 por 124 millones 160.6 miles de pesos y 2022 por 114 millones 931.2 miles de pesos.



IMIFE

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	SALDO	
	2023	2022
Contratistas con saldo mayor a un año	105,760.9	107,356.3
Contratistas con saldo menor o igual a un año	18,399.7	7,574.9
<b>Total de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo</b>	<b>124,160.6</b>	<b>114,931.2</b>

## INVENTARIOS

### Bienes en Tránsito

Adquisición de mobiliario y equipo contratado pendiente de entregar por parte de los proveedores, de acuerdo a los pedidos al cierre del ejercicio.

BIENES EN TRÁNSITO	SALDO	
	2023	2022
Bienes en Tránsito	1,379.4	1,903.8
<b>Total de Bienes en Tránsito</b>	<b>1,379.4</b>	<b>1,903.8</b>

## ALMACENES

### Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 por 11 millones 424.4 miles de pesos y 2022 por 50 millones 136.8 miles de pesos, se integra principalmente por los bienes adquiridos que se encuentran bajo resguardo del organismo para ser entregados a los planteles educativos.

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	SALDO	
	2023	2022
FAM Educación Básica	1,510.0	15,072.3
FAM Nivel Medio Superior	2,853.4	25,357.3
FAM Nivel Superior	1,356.1	2,883.5
Recursos Remanentes Escuelas al Cien	245.9	461.3
Remanentes y Complemento de Mobiliario y Equipo para Obras en Proceso de Ejercicios Anteriores (2008-2015)	5,459.0	6,362.4
<b>Total de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</b>	<b>11,424.4</b>	<b>50,136.8</b>

### Otros Activos Circulantes

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO	
	2023	2022
Valores en Garantía	67.5	67.5
Adquisición con Fondos de Terceros	1,307,819.3	1,391,456.2
<b>Total de Otros Activos Circulantes</b>	<b>1,307,886.8</b>	<b>1,391,523.7</b>

### Valores en Garantía

Corresponde a los depósitos que se realizan a los diferentes proveedores de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de contratos; el saldo es de 67.5 miles de pesos, y esta integrado de la siguiente manera:

IMIFE

VALORES EN GARANTÍA	SALDO	
	2023	2022
<b>Arrendamiento</b>		
Blanca Elizabeth Miranda Guerrero	7.2	7.2
María Elena Yolanda Hernández Carrillo	60.3	60.3
<b>Total de Valores en Garantía</b>	<b>67.5</b>	<b>67.5</b>

**Adquisición con Fondos de Terceros**

Corresponde a los desembolsos efectuados por el pago de las obligaciones por anticipos y obra ejecutada, derivada de las operaciones del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN); mismos que serán comprobados al término de la obra en cumplimiento a los lineamientos del programa.

ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	SALDO	
	2023	2022
Anticipo FAM Potenciado 2015	11,221.8	18,092.0
Anticipo FAM Potenciado 2016	136,190.4	165,522.5
Anticipo FAM Potenciado 2018	108,204.0	138,273.4
Anticipo FAM Potenciado 2017	196,520.4	244,170.6
Rendimientos Financieros del FAM Potenciado	77,059.8	0.0
Obra FAM Potenciado 2015	20,519.4	27,537.9
Obra FAM Potenciado 2016	211,458.0	232,149.9
Obra FAM Potenciado 2018	303,154.0	177,861.2
Obra FAM Potenciado 2017	146,093.4	351,212.1
Pasivos FAM Potenciado	97,398.1	36,636.6
<b>Adquisición con Fondos de Terceros</b>	<b>1,307,819.3</b>	<b>1,391,456.2</b>

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Corresponde a los bienes del Organismo por los conceptos de: activos no circulantes y sus depreciaciones, se integra por las siguientes cuentas: bienes inmuebles e infraestructura; depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes; y construcciones en proceso en bienes del dominio público, los saldos son:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
	2023	2022
Terrenos	4,670.2	4,670.2
Edificios No Habitacionales	17,607.7	17,607.7
Construcciones en Proceso	5,192,014.0	4,959,397.2
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>5,214,291.9</b>	<b>4,981,675.1</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	4,004.9	3,652.8
<b>Total de Bienes Inmuebles</b>	<b>5,210,287.0</b>	<b>4,978,022.3</b>

**Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público**

La cuenta de Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público se integra de la siguiente manera:



IMIFE

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	SALDO	
	2023	2022
<b>Programas de Inversión IMIFE</b>		
Asignación de Recursos Ramo 23 Contingencias Económicas	4,712.7	4,712.7
FAM (Superior)	24,770.0	24,770.0
FAM Autorizado 2015	3,732.8	3,732.8
FAM Educación Básica	2,149,135.9	2,195,222.7
FAM Educación Media Superior	351,790.1	396,674.0
FAM Educación Superior	223,559.8	215,523.3
Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior	77,616.0	77,616.0
G.I.S. Obra Financiada	31,361.4	31,361.4
Gasto de Inversión Sectorial	14,306.9	14,306.9
GIS 2014 (PAD Programa de Acciones para el Desarrollo)	1,366.8	1,366.8
Intereses FAM Básico 2012, 2013 y 2014	6,368.2	6,368.2
Obras Prioritarias Nivel Básico	1,115.7	1,115.7
Obras Prioritarias Nivel Medio Superior y Superior	10,756.4	10,756.4
Programa de Acciones para el Desarrollo	1,530,371.2	1,575,974.2
Programa de Expansión de la Oferta Educativa (PROEXO)	17,048.1	17,048.1
Recursos Federales (Ramo 23)	34,904.5	34,904.5
Recursos Federales Ramo 11 PAD	29,415.2	29,415.2
Rendimientos de Remanentes FAM Escuelas al Cien	3,887.3	5,598.4
Rendimientos Financieros FAM Afectación Presupuestal	2,066.7	444.5
Remanentes y Complemento de Mobiliario y Equipo para Obras en Proceso de Ejercicios Anteriores (2008-2015)	0.0	32.5
<b>Fondo de Desastres Naturales</b>		
Fonden ( SE.IX.37/2017 )	312,452.9	312,452.9
<b>Obras Terminadas</b>		
FAM Educación Básica	282,232.4	0.0
FAM Educación Media Superior	37,188.7	0.0
FAM Educación Superior	41,332.2	0.0
FAM Remanentes y Rendimientos	168.7	0.0
FAM Solo Afectación Presupuestal	56.0	0.0
Programa de Acciones para el Desarrollo	149.1	0.0
Remanentes y complemento de Mobiliario y Equipo para Obra en Proceso de ejercicios anteriores (2008-2018)	148.3	0.0
<b>Total de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público</b>	<b>5,192,014.0</b>	<b>4,959,397.2</b>

El “Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 en la Sección B “Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio”, apartado 2 “Obras públicas”, sub-apartado 2.3 “Obras transferibles”, establece textualmente en dos párrafos lo siguiente:

“La obra transferible es aquella realizada por un ente público a favor de otro ente público”.

En el caso de las obras transferibles, éstas deberán permanecer como construcciones en proceso hasta concluir la obra, en ese momento, con el acta de entrega-recepción o con la documentación justificativa o comprobatoria como soporte, se deberán reclasificar al activo no circulante que corresponda, y una vez aprobada su transferencia, se dará de baja el activo, reconociéndose en gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores.

Ahora bien; el rubro de Construcciones en Proceso al 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de 4 mil 830 millones 738.7 miles de pesos; de los cuales existen obras en proceso que ya están concluidas en su totalidad y falta completar el acta de entrega-recepción de obra o documentación justificativa o comprobatoria como soporte para poder realizar las dos reclasificaciones mencionadas en el párrafo anterior.



IMIFE

Año	EJERCICIO 2023	
	Número de Obras	Importe
2011	1	288.7
2012	3	912.1
2013	12	40,172.0
2014	115	121,442.7
2015	162	153,414.7
2016	149	122,071.5
2017	232	281,279.7
2018	1,077	1,830,088.1
2019	303	417,648.4
2020	345	490,395.9
2021	366	624,637.2
2022	93	279,399.1
2023	136	468,988.6
<b>Total</b>	<b>2,994</b>	<b>4,830,738.7</b>

**Bienes Muebles**

Por valor histórico y depreciación acumulada de bienes muebles, este rubro se integra como sigue:

BIENES MUEBLES		
	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	15,164.9	15,801.9
Vehículos y Equipo de Transporte	16,404.5	16,404.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,003.1	1,003.1
Otros Bienes Muebles	1,397.5	1,397.5
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>33,970.0</b>	<b>34,607.0</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	29,562.4	28,738.7
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>4,407.6</b>	<b>5,868.3</b>

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO	
	2023	2022
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,890.8	8,556.5
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	132,603.7	62,296.9
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,115.4	790.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,418.8	4,098.1
<b>Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>157,028.7</b>	<b>75,741.5</b>



IMIFE

### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de Proveedores por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

PROVEEDORES POR PAGAR	SALDO	
	2023	2022
Proveedores con saldo mayor a un año	2,911.2	2,106.1
Proveedores con saldo menor o igual a un año	4,979.6	6,450.4
<b>Total de Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>7,890.8</b>	<b>8,556.5</b>

### Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de Contratistas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR	SALDO	
	2023	2022
Contratistas con saldo mayor a un año	38,652.0	37,282.3
Contratistas con saldo menor a un año	93,951.7	25,014.6
<b>Total de Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>132,603.7</b>	<b>62,296.9</b>

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de Retenciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en este rubro el saldo refleja el total de las obligaciones que tiene el IMIFE, por concepto de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR), cuotas, prestaciones y aportaciones patronales al ISSEMyM, aportaciones patronales a los seguros de: retiro y cuotas de los trabajadores al ISSEMyM, retenciones a obra pública y otros terceros por concepto de retenciones vía nómina, conforme a lo siguiente:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	SALDO	
	2023	2022
2% Nivel Básico Normatividad Estatal	3,293.2	0.0
2% Nivel Medio Superior Normatividad Estatal	689.0	0.0
2% Nivel Superior Normatividad Estatal	342.3	0.0
3% Nivel Básico Retenciones ISERTPS	40.5	0.0
3% Nivel Medio Superior Retenciones ISERTPS	13.8	0.0
3% Nivel Superior Retenciones ISERTPS	2.8	0.0
Retenciones Prestaciones Sociales	37.7	0.0
Retenciones Impuestos Federales	2,028.9	15.4
Retención IMIFE de obra Normatividad Estatal	667.2	726.0
Retenciones 3 % S/Remuneraciones Normatividad Estatal	0.0	48.6
<b>Total de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>7,115.4</b>	<b>790.0</b>

### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta representa principalmente los importes que el Organismo recibió de otros organismos descentralizados para ejecutarle obra por encargo y que se comprueba con la documentación de su obra ejercida, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:



IMIFE

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	SALDO	
	2023	2022
Gasto Corriente	585.8	338.0
Programas de Inversión	2,445.1	3,187.6
Penalización por Desfase en la Entrega de Bienes	0.0	3.2
GEM 2% de Retenciones Supervisión de Obra	6,387.9	569.3
<b>Total de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>9,418.8</b>	<b>4,098.1</b>

### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Por fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	SALDO	
	2023	2022
Fondos en Garantía a Corto Plazo	71.7	396.9
Fondos en Administración a Corto Plazo	1,330,365.3	1,436,410.2
<b>Total de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>1,330,437.0</b>	<b>1,436,807.1</b>

### Fondos en Garantía a Corto Plazo

El saldo de este rubro representa los importes en garantía para el cumplimiento de los contratos formalizados por adquisición de bienes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

FONDOS EN GARANTÍA	SALDO	
	2023	2022
Gasto Corriente	5.6	23.7
Programas de Inversión	66.1	314.7
Programas de Inversión Sectorial	0.0	29.6
Convenios de Colaboración	0.0	25.8
Fondo Metropolitano	0.0	3.1
<b>Total de Fondos en Garantía a Corto Plazo</b>	<b>71.7</b>	<b>396.9</b>

### Fondos en Administración a Corto Plazo

Corresponde a los recursos recibidos para el pago de las obligaciones por anticipos y obra ejecutada, derivada de las operaciones del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN); serán comprobados al término de la obra en cumplimiento a los lineamientos del programa.

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	SALDO	
	2023	2022
FAM Potenciado	1,231,275.7	1,385,882.3
2% FAM Potenciado 2015	3.3	162.5
2 % FAM Potenciado 2016	0.0	452.6
Retenciones FAM Potenciado 2018	0.8	0.0
Retenciones FAM Potenciado 2017	0.7	0.0
Retenciones Rendimientos Financieros del FAM Potenciado	80.8	0.0
Pasivos FAM Potenciado	99,004.0	49,912.8
<b>Total de Fondos en Administración a Corto Plazo</b>	<b>1,330,365.3</b>	<b>1,436,410.2</b>



## IMIFE

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

## INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

## Ingresos de Gestión

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, corresponden a transferencias que recibe el IMIFE por parte del Gobierno del Estado de México, Subsidios y Otras Ayudas, de acuerdo a su presupuesto autorizado, ingresos por intereses bancarios e ingresos varios por venta de bases, así como sanciones que se apliquen a proveedores, integrándose de la siguiente manera:

## TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

## Subsidios

SUBSIDIOS	SALDO	
	2023	2022
Subsidio Estatal	180,828.2	149,411.5
2% Supervisión FAM Potenciado	3,237.7	7,264.9
FAM	1,002,032.5	811,665.4
Gasto Corriente Ejercicios Anteriores	733.7	2,885.4
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	0.0	2,040.5
Programas de Inversión Ejercicios Anteriores	7,102.8	0.0
<b>Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,193,934.9</b>	<b>973,267.7</b>

## Otros Ingresos y Beneficios Varios

OTROS INGRESOS	SALDO	
	2023	2022
Productos	3,826.0	3,441.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	698.2	1,484.2
<b>Total de Otros Ingresos</b>	<b>4,524.2</b>	<b>4,925.2</b>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,198,459.1</b>	<b>978,192.9</b>

## Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que lo ampare.

Este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	SALDO	
	2023	2022
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Capítulo 1000 Servicios Personales	147,767.4	137,053.0
Capítulo 2000 Servicios Materiales y Suministros	4,350.5	4,340.7
Capítulo 3000 Servicios Generales	33,052.9	28,400.8
<b>Total de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>185,170.8</b>	<b>169,794.5</b>



## IMIFE

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	SALDO	
	2023	2022
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Depreciación y Amortización	1,812.8	1,403.9
Otros Gastos	23.3	994.3
<b>Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,836.1</b>	<b>2,398.2</b>
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública	7,221.1	1,628.9
<b>Total de Inversión Pública</b>	<b>7,221.1</b>	<b>1,628.9</b>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>194,228.0</b>	<b>173,821.6</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo del ejercicio 2022 fue por 5 mil 294 millones 299.1 miles de pesos, se modificó por el traspaso del resultado del ejercicio 2022 por 804 millones 371.3 miles de pesos, el registro de obra terminada por 824 millones 81.7 miles de pesos, el resultado del ejercicio 2023 por 1 mil 4 millones 231.1 miles de pesos, y reintegro de recursos por 10 millones 483.1 miles de pesos afectando resultado de ejercicios anteriores, quedando el saldo al ejercicio 2023 de 5 mil 463 millones 965.4 miles de pesos.

### 4. FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo en Bancos -Tesorería	239,646.3	248,024.7
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>239,646.3</b>	<b>248,024.7</b>

#### CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE LOS RUBROS EXTRAORDINARIOS

Integración de Flujo de Efectivo	2023	2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,004,231.1	804,371.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-152,961.8	-50,403.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-859,647.7	-794,303.1
Incremento/Disminución Nota en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	-8,378.4	-40,335.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	248,024.7	288,360.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	239,646.3	248,024.7



IMIFE

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa            Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables            Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023            (Miles de Pesos)</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,281,058.7</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>82,599.6</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	82,599.6
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,198,459.1</b>





## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

<b>Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	14,817.5	14,835.4
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	947.1	947.1
	<u>15,764.6</u>	<u>15,782.5</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	14,817.5	14,835.4
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	947.1	947.1
	<u>15,764.6</u>	<u>15,782.5</u>

<b>Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	1,307,316.1	1,073,713.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	12,450.9	16,374.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	2,072.2	4,035.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	183,098.6	165,759.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	162,418.5	50,967.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	912,068.9	760,698.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	4,146.1	3,514.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	31,060.9	72,365.5
	<u>2,614,632.2</u>	<u>2,147,427.2</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	26,257.4	44,718.0
Ley de Ingresos Recaudado	1,281,058.7	1,028,995.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	197,621.7	186,168.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	35,207.0	75,879.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	1,074,487.4	811,665.4
	<u>2,614,632.2</u>	<u>2,147,427.2</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Organismo, son el instrumento básico para proveer información para la toma de decisiones a los usuarios de la misma ya que en su contenido revelan operaciones de tipo financiero, patrimonial y presupuestal del ejercicio operacional anual y fiscal, y para aquellos a los que represente algún interés.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), en las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

El Gobierno del Estado de México, para llevar a cabo la creación de infraestructura física educativa tiene el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), el cual ejecuta los Programas de Inversión anual para la construcción, rehabilitación y equipamiento de escuelas públicas de los niveles inicial, preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Los servicios del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), operaron en estricto apego a la normatividad que le es aplicable tal como lo establece el Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio 2023, Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio de Gasto Público del Gobierno del Estado de México, la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023, entre otros.

El Gobierno del Estado de México, asigna al Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), conforme a la autorización de la H. Legislatura del Estado, un presupuesto de ingresos y egresos para la operación de su estructura orgánica, es decir para presupuesto operativo y para efecto del presupuesto de inversión de acuerdo a la política del Sector Central le autoriza importes para inversión incluidos en el programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2023.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), es un Organismo Público Descentralizado, de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 17 de febrero de 1998.

#### a) Fecha de creación del Ente

Así mismo, mediante Decreto No. 252 de la H. LVII Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de diciembre de 2010, reformó la denominación del Título octavo del Libro Tercero y los artículos 3.58. 3.59 y 3.60 del Código Administrativo del Estado de México para quedar como "Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa" y que entró en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial.



## b) Principales cambios en su estructura

### ANTECEDENTES

Desde 1983, la entonces denominada Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social se ha encargado de proveer a la población mexiquense de los espacios educativos, deportivos y culturales necesarios para su desarrollo, a través de la Unidad de Instalaciones Educativas, que, a partir de mayo de 1995, se transformó en la Coordinación de Instalaciones Educativas como resultado de una reorganización administrativa.

Desde años anteriores a la creación de la Unidad de Instalaciones Educativas, esta función venía siendo promovida y ejercida por el Comité Administrador del Programa Federal para la Construcción de Escuelas (CAPFCE), Organismo Descentralizado del Gobierno Federal creado mediante el Decreto de Ley del Presidente de la República Mexicana y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 1944, el cual fue modificado en el año de 1983. Este organismo, hasta antes de la creación del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, había contribuido de manera importante en la ampliación de la infraestructura para los niveles de Educación Preescolar, Básica, Media Superior y Superior.

Este proceso dio por resultado, que mediante decreto del Ejecutivo publicado en Gaceta de Gobierno el 17 de febrero de 1998, se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México (CIEEM).

La primera estructura de organización autorizada al Comité data del mes de mayo de 1998 y se caracterizó por la integración de 15 unidades administrativas (una Dirección General, tres Direcciones de Área y diez Departamentos).

Con la expedición del Código Administrativo del Estado de México el 13 de diciembre de 2001, en su Libro Tercero, Título Octavo, se abroga el decreto del Ejecutivo por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México (CIEEM) del 17 de febrero de 1998; sin embargo, quedaron establecidas en el mencionado Código las atribuciones que se le habían conferido a este organismo descentralizado de la entonces Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. Finalmente, el 22 de diciembre de 2010 mediante decreto número 252 de la H. "LVII" Legislatura del Estado, publicado en la Gaceta del Gobierno, se reforma la denominación del Título Octavo del Libro Tercero y los artículos 3.58, 3.59 y 3.60 en su primer y último párrafos del Código Administrativo del Estado de México, en donde se cambia la denominación del Organismo por Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, tiene por objeto:

### Objetivo social

- I. Planear y programar la construcción, reparación, mantenimiento, habilitación y equipamiento de la infraestructura educativa en todos los niveles y modalidades, para contribuir a la ampliación de la cobertura del servicio que la modernidad educativa exija y abatir los rezagos existentes en la Entidad;
- II. Administrar los recursos asignados por los gobiernos Federal y Estatal destinados a la infraestructura educativa, apegándose a las disposiciones legales sobre la materia.

Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa tiene las siguientes:

## Atribuciones

- I. Generar y promover normas y políticas que regulen el desarrollo de la infraestructura física educativa en el Estado de México;
- II. Programar, administrar y ejercer por si o a través de terceros los recursos destinados a la construcción, reparación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física educativa;
- III. Promover la participación de las administraciones municipales, para que asuman gradualmente su responsabilidad en la planeación, programación, ejecución y supervisión de la construcción de los espacios educativos;
- IV. Alentar la participación social de las comunidades en la supervisión de la construcción de sus espacios educativos, así como de su conservación y mantenimiento.
- V. Realizar estudios y proyectos que permitan definir las políticas y acciones para el desarrollo de programas de construcción, reparación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de espacios educativos;
- VI. Establecer los criterios técnicos para la evaluación del estado físico de la infraestructura física educativa;
- VII. Evaluar las condiciones de la infraestructura física educativa en el Estado de México.
- VIII. Vigilar que las obras de infraestructura física educativa se ejecuten conforme a las especificaciones, proyectos, precios unitarios y programas aprobados y, en su caso, conforme a lo estipulado en los contratos de obra;
- IX. Proporcionar asesoría, apoyo técnico y administrativo especializado, a los municipios del Estado de México, dependencias del gobierno estatal, así como a los particulares que lo soliciten, para mejorar sus capacidades en el desarrollo de la infraestructura física educativa;
- X. Realizar la supervisión de materiales de ejecución de obra de la infraestructura física educativa en instituciones de control federal, con base en los convenios que, en su caso, se suscriban con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa u otras instancias federales;
- XI. Dictaminar los proyectos ejecutivos de la infraestructura física educativa conforme a la normatividad aplicable;
- XII. Elaborar diagnósticos y, en su caso, dictámenes relativos a la infraestructura física educativa, en materia estructural y de mantenimiento;
- XIII. Analizar y dictaminar los proyectos ejecutivos para la construcción de la infraestructura física educativa, así como las condiciones físicas de las instalaciones de las escuelas particulares que estén en trámite de incorporación a través del reconocimiento de validez oficial de estudios o de la autorización correspondiente;
- XIV. Certificar la calidad de la infraestructura física educativa en la entidad conforme a las normas y especificaciones que para tal efecto se establezcan;
- XV. Establecer los precios y tarifas por los bienes y servicios que el instituto preste;
- XVI. Determinar las previsiones presupuestales y financieras para la atención de daños en la infraestructura física educativa;

## IMIFE

- XVII. Convenir con instancias federales, estatales y municipales, la construcción, reparación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de obras inherentes al desarrollo educativo, social, cultural y deportivo;
- XVIII. Expedir las normas internas necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones;
- XIX. Las demás que se establezcan en otras disposiciones legales.

### Patrimonio

El patrimonio del IMIFE estará constituido por:

- I. Los bienes, instalaciones, derechos y activos que aporten los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Las aportaciones y recursos que le proporcionen la Federación y el Estado, en términos de los convenios o acuerdos de coordinación que se suscriba.
- III. Los ingresos que genere por la realización de sus actividades y la inversión productiva de su patrimonio y de sus activos.
- IV. Los subsidios y donaciones que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales y las personas físicas o morales de carácter público o privado.
- V. Los bienes o recursos que reciba por cualquier título legal.

### Forma de Gobierno

La autoridad máxima del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa está a cargo de la Junta Directiva.

### Principal Actividad

La construcción, reparación, mantenimiento, habilitación y equipamiento de la infraestructura educativa en todos los niveles y modalidades, para contribuir a la ampliación de la cobertura del servicio educativo.

### Ejercicio Fiscal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

### Régimen Jurídico

Es un organismo público descentralizado, de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio.

### Consideraciones Fiscales del Ente

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a las personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación.

### Estructura Organizacional Básica

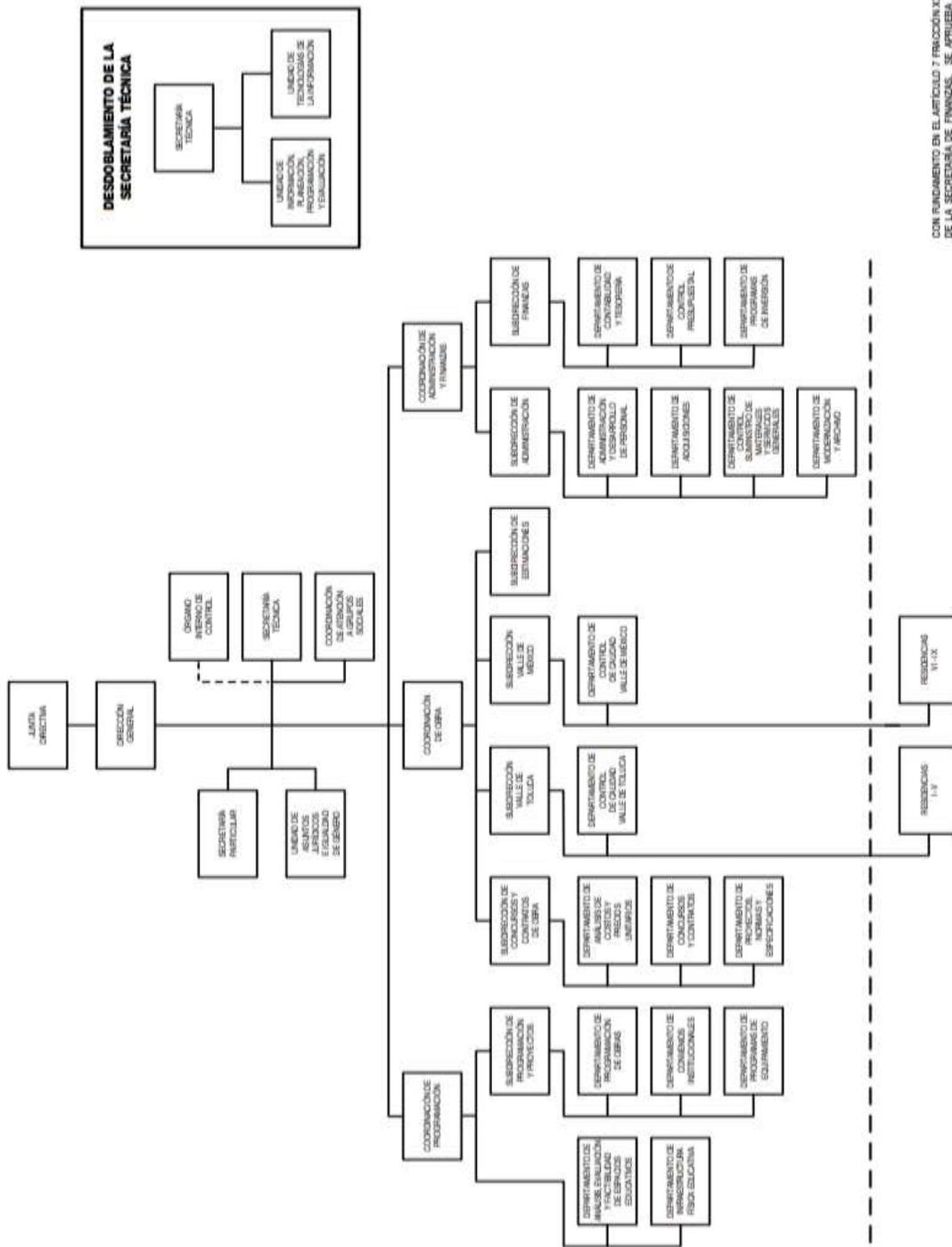
Organigrama

IMIFE

ORGANIGRAMA

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 7 FRACCION XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACION, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCION GENERAL DE INNOVACION.

AUTORIZACION No. 20200801-1461/0815, DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2015.



## Fideicomisos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario y Contratos Análogos

El Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa no participa en ningún fideicomiso ni contrato análogo.

### Consideraciones Fiscales del Ente

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen en su Decreto de creación.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del IMIFE, presentan integralmente la información relativa a las operaciones realizadas con el presupuesto autorizado por la H. Legislatura del Estado de México.

Estos documentos son elaborados en cumplimiento con las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como lo establece el art. 49 de la Ley General Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, mismos que establecen las prácticas para el registro de las operaciones presupuestales y financieras.

Los Postulados Básicos a los que se hace mención y que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental son:

- 1) **Sustancia Económica.**- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- 2) **Entes Públicos.**- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3) **Existencia Permanente.**- La actividad del Ente Público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) **Revelación Suficiente.**- Los estados de información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) **Importancia Relativa.**- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) **Registro e Integración Presupuestaria.**- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan.
- 7) **Consolidación de la Información Financiera.**- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones de la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

IMIFE

- 8) **Devengo Contable.**- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratada; así como las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- 9) **Valuación.**- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formaliza las transacciones mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

- 10) **Dualidad Económica.**- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- 11) **Consistencia.**- Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

### Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF-B-10 emanado de las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. y considerando que en los últimos nueve años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF-B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la evaluación de los estados financieros. Los índices que se utilizan para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:



IMIFE

31 de Diciembre	INPC	Inflación
2023	132.373	4.66%
2022	126.478	7.82%
2021	117.308	7.36%

La inflación en el ejercicio 2023 es de 4.66 por ciento.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas; también se integra por los estados complementarios.

La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos, el Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y el Estado de Avance Presupuestal de Egresos, así como los complementarios que detallan los ingresos y egresos por cada concepto.

Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence en el ejercicio fiscal correspondiente y a largo plazo el que venza en ejercicios fiscales posteriores al que corresponda la información.

### Inversiones en Instituciones Financieras

Las inversiones en valores negociables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Tesorerías Municipales, incluidos sus organismos descentralizados y Entes Autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados.

### Anticipos a Contratistas

Los anticipos a contratistas son las cantidades entregadas a los contratistas de obra, las cuales son registradas y comprobadas de acuerdo a la normatividad aplicable.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Tratándose de bienes adquiridos para la operación de las oficinas, el registro se hace afectando tanto el resultado del ejercicio como el Presupuesto de Egresos.

Se realizan levantamientos físicos de inventarios en los meses de junio y diciembre a fin de presentar los saldos de la cuenta de Almacén, cotejados con las existencias físicas, mismos que son realizados en presencia de Contraria Interna.

La adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria y obras de arte, entre otros, se registran a su costo de adquisición o construcción: en caso de que sean producto de una donación expropiación, adjudicación o dación en pago, a su valor estimado razonablemente por el área administrativa correspondiente o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se incluyen los gastos y costos relacionados.

### Obligaciones de Carácter Laboral

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar IMIFE, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para

## IMIFE

estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: “Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes ó cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberá reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio”.

### Hacienda Pública/Patrimonio

Las cuentas que integran la hacienda pública representan el patrimonio con que cuenta IMIFE, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas del Gobierno del Estado de México, Federación, Municipios, personas físicas o morales y por las adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas.

### Postulados Básicos

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de contabilidad “los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permite la obtención de información veraz, clara y concisa”.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SGC al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la capacitación, el procesamiento, el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados a su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

- a) El organismo no tiene operaciones en el extranjero por lo que no tiene efectos en la información financiera gubernamental.
- c) El Organismo no tiene operaciones de Inversión en el sector paraestatal.
- d) Los inventarios se valúan a costo de adquisición según el contrato de adquisiciones.
- e) El organismo no tiene una reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) No se cuenta con reserva actuarial.
- g) Provisiones, no se crean provisiones para posibles liquidaciones de empleados.
- h) Reservas: no se tienen reservas creadas.
- i) Cambios en políticas contables y corrección de errores: No se tuvo cambio en políticas contables y por corrección de errores.
- j) Reclasificaciones: No se tuvo reclasificación por cambios en el tipo de operaciones.



IMIFE

- k) Depuración y cancelación de saldos: Periódicamente se efectúan análisis de las cuentas y documentos por cobrar, identificando aquellas con características de incobrabilidad, de las cuales se elaborarán las Constancias respectivas y presentando a la Junta de Consejo para su autorización y registró.

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

No Aplica.

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007. Las tasas de depreciación son las siguientes:

Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Terrenos	4,670.2	0.0	4,670.2
Edificios No Habitables	17,607.7	4,004.9	13,602.8
Mobiliario y Equipo de Administración	15,164.9	14,226.2	938.7
Vehículos y Equipo de Transporte	16,404.5	13,378.7	3,025.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1,003.1	979.9	23.2
Otros Bienes Muebles	1,397.5	977.6	419.9

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No Aplica.

**10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

CONCEPTO	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Subsidio Estatal	180,828.2	149,411.5
2% Supervisión FAM Potenciado	3,237.7	7,264.9
Fondo de Aportaciones Múltiples	1,002,032.5	811,665.4
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	0.0	2,040.5
Gasto Corriente Ejercicios Anteriores	733.7	2,885.4
Programas de Inversión Ejercicios Anteriores	7,102.8	0.0
Productos	3,826.0	3,441.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	698.2	1,484.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,198,459.1</b>	<b>978,192.9</b>



## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

La administración del organismo, transita a un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía.

En este contexto se pretende garantizar la estabilidad del organismo, pero también dar continuidad a su modernización.

La solidez y el buen desempeño de este organismo, tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de sistemas de gestión de calidad.

Una acción organizada permite al IMIFE dar cumplimiento a su misión. La estructura organizativa, la decisión del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas, el nivel de centralización o descentralización, los procesos clave de la organización y los resultados que se obtienen, son algunos de los aspectos que delimitan la gestión administrativa de este organismo descentralizado del Ejecutivo Estatal.

Las medidas tomadas en planificación, control interno y evaluación de la acción administrativa, son procesos de mejora a efecto de transformar la cultura hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización, liderazgo y productividad.

### a) Principales Políticas de control interno

Para el desempeño financiero y alcance de metas se han considerado las Normas y disposiciones en la materia, emitidas por las Autoridades Competentes sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; entre Otros.

El Organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, siendo el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador por objeto del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Para el desempeño financiero y alcance de metas se han considerado las Normas y disposiciones en la materia, emitidas por la Auditoría Competente sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.



IMIFE

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No Aplica.

**16. PARTES RELACIONADAS**

No Aplica.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

El Despacho Quinto, Frieventh, Contadores y Compañía, S.C. dictaminó los estados financieros del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del IMIFE.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



IMIFE



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)												
CONCEPTO	AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>100.0</b>	<b>66,532.3</b>	<b>12,135.6</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>100.0</b>	<b>1,281,058.7</b>	<b>100.0</b>	<b>28,139.3</b>	<b>2.2</b>	<b>26,257.4</b>	<b>2.0</b>
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>												
<b>Ordinarios</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>100.0</b>	<b>31,325.3</b>	<b>12,135.6</b>	<b>1,272,109.1</b>	<b>97.3</b>	<b>1,198,459.1</b>	<b>93.6</b>	<b>-54,460.3</b>	<b>-4.3</b>	<b>73,650.0</b>	<b>5.8</b>
<b>Estatales</b>	<b>178,432.0</b>	<b>14.2</b>	<b>31,325.3</b>	<b>12,135.6</b>	<b>197,621.7</b>	<b>15.1</b>	<b>196,426.6</b>	<b>15.3</b>	<b>17,994.6</b>	<b>10.1</b>	<b>1,893.3</b>	<b>1.0</b>
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios							3,826.0	.3	3,826.0		-3,826.0	
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos							3,826.0	.3	3,826.0		-3,826.0	
Aprovechamientos								.0	.0		.0	
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	5,885.2	.5		5,885.2			698.2		-5,187.0	-88.1		
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	172,546.8	13.8	31,325.3	6,250.4	197,621.7	15.1	191,902.4	15.0	19,355.6	11.2	5,719.3	2.9
<b>Federales</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>85.8</b>			<b>1,074,487.4</b>	<b>82.2</b>	<b>1,002,032.5</b>	<b>78.2</b>	<b>-72,454.9</b>	<b>-6.7</b>	<b>72,454.9</b>	<b>6.7</b>
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33	1,074,487.4	85.8			1,074,487.4	82.2	1,002,032.5	78.2	-72,454.9	-6.7	72,454.9	6.7
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>			<b>35,207.0</b>		<b>35,207.0</b>	<b>2.7</b>	<b>82,599.6</b>	<b>6.4</b>	<b>82,599.6</b>		<b>-47,392.6</b>	<b>-134.6</b>
Generación de ADEFAS			35,207.0		35,207.0	2.7	82,599.6	6.4	82,599.6		-47,392.6	-134.6
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>100.0</b>	<b>87,990.4</b>	<b>33,593.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>100.0</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>100.0</b>	<b>-37,799.7</b>	<b>-3.0</b>	<b>16,597.0</b>	<b>1.3</b>
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>100.0</b>	<b>87,990.4</b>	<b>33,593.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>100.0</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>100.0</b>	<b>-37,799.7</b>	<b>-3.0</b>	<b>16,597.0</b>	<b>1.3</b>
<b>Gasto Programable:</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>100.0</b>	<b>52,783.4</b>	<b>33,593.7</b>	<b>1,272,109.1</b>	<b>97.3</b>	<b>1,259,658.2</b>	<b>97.6</b>	<b>-6,738.8</b>	<b>-.5</b>	<b>12,450.9</b>	<b>1.0</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>178,432.0</b>	<b>14.2</b>	<b>52,783.4</b>	<b>33,593.7</b>	<b>197,621.7</b>	<b>15.1</b>	<b>185,170.8</b>	<b>14.3</b>	<b>-6,738.8</b>	<b>-3.8</b>	<b>12,450.9</b>	<b>6.3</b>
Servicios Personales	149,355.6	11.9	22,500.6	22,500.6	149,355.6	11.4	147,767.4	11.4	1,588.2	1.1	1,588.2	1.1
<b>Gasto Operativo</b>	<b>29,076.4</b>	<b>2.3</b>	<b>30,282.8</b>	<b>11,093.1</b>	<b>48,266.1</b>	<b>3.7</b>	<b>37,403.4</b>	<b>2.9</b>	<b>-8,327.0</b>	<b>-28.6</b>	<b>10,862.7</b>	<b>22.5</b>
- Materiales y Suministros	4,963.0	.4	2,668.9	872.9	6,759.0	.5	4,350.5	.3	612.5	12.3	2,408.5	35.6
- Servicios Generales	24,113.4	1.9	27,613.9	10,220.2	41,507.1	3.2	33,052.9	2.6	-8,939.5	-37.1	8,454.2	20.4
<b>Transferencias</b>												
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos												
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>85.8</b>			<b>1,074,487.4</b>	<b>82.2</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>83.2</b>				
- Bienes Muebles e Inmuebles												
- Obra Pública	1,074,487.4	85.8			1,074,487.4	82.2	1,074,487.4	83.2				
- Inversión Financiera												
<b>Gasto no Programable</b>			<b>35,207.0</b>		<b>35,207.0</b>	<b>2.7</b>	<b>31,060.9</b>	<b>2.4</b>	<b>-31,060.9</b>		<b>4,146.1</b>	<b>11.8</b>
<b>Transferencias a Municipios</b>												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>			<b>35,207.0</b>		<b>35,207.0</b>	<b>2.7</b>	<b>31,060.9</b>	<b>2.4</b>	<b>-31,060.9</b>		<b>4,146.1</b>	<b>11.8</b>
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de ADEFAS			35,207.0		35,207.0	2.7	31,060.9	2.4	-31,060.9		4,146.1	11.8
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>			<b>-21,458.1</b>	<b>-21,458.1</b>			<b>-9,660.4</b>	<b>-.7</b>	<b>9,660.4</b>		<b>9,660.4</b>	
<b>% de los Ingresos</b>							<b>-.8</b>					



IMIFE

**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>1,281,058.7</b>	<b>1,281,058.7</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
2. Ingresos del Sector Paraestatal	1,252,919.4	1,281,058.7	1,281,058.7
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
4. Egresos del Sector Paraestatal	1,252,919.4	1,290,719.1	1,126,228.4
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.0</b>	<b>-9,660.4</b>	<b>154,830.3</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.0</b>	<b>-9,660.4</b>	<b>154,830.3</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.0</b>	<b>-9,660.4</b>	<b>154,830.3</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Superávit (+) Déficit (-)

-9,660.4



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	3,826.0	3,826.0	3,826.0
Aprovechamientos			.0	698.2	698.2	698.2
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,885.2	-5,885.2	.0	.0	.0	-5,885.2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,247,034.2	25,074.9	1,272,109.1	1,193,934.9	1,193,934.9	-53,099.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		35,207.0	35,207.0	82,599.6	82,599.6	82,599.6
<b>Total</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,281,058.7</b>	<b>1,281,058.7</b>	<b>28,139.3</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		

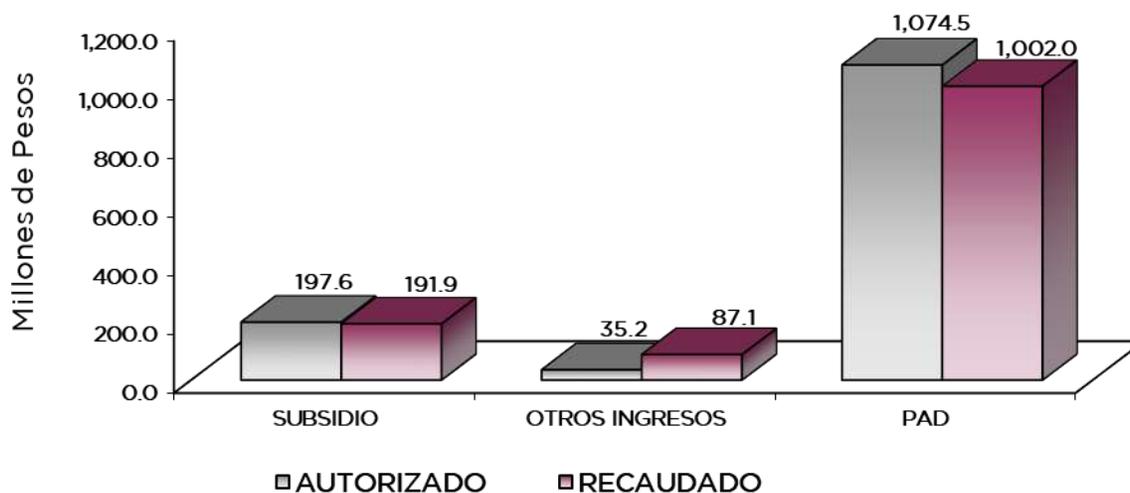
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>19,189.7</b>	<b>1,272,109.1</b>	<b>1,198,459.1</b>	<b>1,198,459.1</b>	<b>-54,460.3</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	3,826.0	3,826.0	3,826.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,885.2	-5,885.2	.0	698.2	698.2	-5,187.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,247,034.2	25,074.9	1,272,109.1	1,193,934.9	1,193,934.9	-53,099.3
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>82,599.6</b>	<b>82,599.6</b>	<b>82,599.6</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	35,207.0	35,207.0	82,599.6	82,599.6	82,599.6
<b>Total</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,281,058.7</b>	<b>1,281,058.7</b>	<b>28,139.3</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
I N G R E S O S  
(Miles de Pesos)

I N G R E S O S	AUTORIZADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 3			RECAUDADO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>5,885.2</b>	<b>.0</b>	<b>5,885.2</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,885.2		5,885.2	.0	.0	.0	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>172,546.8</b>	<b>31,325.3</b>	<b>6,250.4</b>	<b>197,621.7</b>	<b>191,902.4</b>	<b>5,719.3</b>	<b>2.9</b>
Subsidio	172,546.8	31,325.3	6,250.4	197,621.7	191,902.4	5,719.3	2.9
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>87,123.8</b>	<b>-51,916.8</b>	<b>-147.5</b>
Productos				.0	3,826.0	-3,826.0	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		35,207.0		35,207.0	82,599.6	-47,392.6	-134.6
Ingresos Diversos				.0	698.2	-698.2	
<b>S U B T O T A L</b>	<b>178,432.0</b>	<b>66,532.3</b>	<b>12,135.6</b>	<b>232,828.7</b>	<b>279,026.2</b>	<b>-46,197.5</b>	<b>-19.8</b>
<b>Programa de Acción para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>1,002,032.5</b>	<b>72,454.9</b>	<b>6.7</b>
Ramo 33 (FAM)	1,074,487.4			1,074,487.4	1,002,032.5	72,454.9	6.7
<b>T O T A L</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>66,532.3</b>	<b>12,135.6</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,281,058.7</b>	<b>26,257.4</b>	<b>2.0</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 mil 252 millones 919.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas de más por 54 millones 396.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado por 1 mil 307 millones 316.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 1 mil 281 millones 58.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 26 millones 257.4 miles de pesos, lo que representó el 2 por ciento respecto al total autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 5 millones 885.2 miles de pesos, los cuales son recaudados en el subsidio estatal cumpliendo con el Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos percibidos por las Entidades Públicas.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidios

Se tuvo previsto recaudar 172 millones 546.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas de más por 25 millones 74.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 197 millones 621.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 191 millones 902.4 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 5 millones 719.3 miles de pesos, lo que representó el 2.9 por ciento respecto al total autorizado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se recaudaron 87 millones 123.8 miles de pesos, los cuales corresponden a Pasivos que se Generaron como Resultado de Erogaciones que se Devengaron en el Ejercicio Fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo por 82 millones 599.6 miles de pesos, 3 millones 826 mil pesos de productos financieros y 698.2 miles de pesos correspondiente a Otros Ingresos.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo autorizado para este concepto recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) por 1 mil 74 millones 487.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 1 mil 2 millones 32.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 72 millones 454.9 miles de pesos, lo que representó el 6.7 por ciento respecto al total autorizado.



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>149,355.6</b>	<b>.0</b>	<b>149,355.6</b>	<b>147,767.4</b>	<b>147,629.7</b>	<b>1,588.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	61,428.4	-9,586.9	51,841.5	51,841.5	51,841.5	.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	154.3	3,162.0	3,316.3	3,316.3	3,316.3	.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	45,783.4	5,816.7	51,600.1	50,235.9	50,186.2	1,364.2
Seguridad Social	21,948.8	-1,448.4	20,500.4	20,420.2	20,420.2	80.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	17,606.1	-560.3	17,045.8	17,045.8	16,957.8	.0
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,434.6	2,616.9	5,051.5	4,907.7	4,907.7	143.8
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>4,963.0</b>	<b>1,796.0</b>	<b>6,759.0</b>	<b>4,350.5</b>	<b>3,427.4</b>	<b>2,408.5</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,006.3	440.6	2,446.9	1,867.5	1,314.4	579.4
Alimentos y Utensilios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	260.0	104.9	364.9	80.4	80.4	284.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5.0	-5.0	.0	.0	.0	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,000.0	960.2	2,960.2	1,910.1	1,540.1	1,050.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	35.0	-35.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	656.7	330.3	987.0	492.5	492.5	494.5
<b>Servicios Generales</b>	<b>24,113.4</b>	<b>17,393.7</b>	<b>41,507.1</b>	<b>33,052.9</b>	<b>32,041.5</b>	<b>8,454.2</b>
Servicios Básicos	1,396.0	410.4	1,796.4	1,776.9	1,727.7	19.5
Servicios de Arrendamiento	7,631.7	4,106.0	11,737.7	8,537.8	8,279.3	3,199.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,444.3	9,467.3	17,911.6	12,935.7	12,357.9	4,975.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,406.9	-53.8	1,353.1	1,351.7	1,351.7	1.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,917.0	66.4	2,983.4	2,738.7	2,612.8	244.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	609.1	255.4	864.5	864.5	864.5	.0
Servicios de Traslado y Viáticos	49.5	81.9	131.4	128.0	128.0	3.4
Servicios Oficiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Servicios Generales	1,668.9	3,060.1	4,729.0	4,719.6	4,719.6	9.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Vehículos y Equipo de Transporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>.0</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>912,068.9</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,074,487.4	.0	1,074,487.4	1,074,487.4	912,068.9	.0
Obra Pública en Bienes Propios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Acciones y Participaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>31,060.9</b>	<b>31,060.9</b>	<b>4,146.1</b>
Amortización de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	35,207.0	35,207.0	31,060.9	31,060.9	4,146.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>	<b>16,597.0</b>



IMIFE

**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	178,432.0	19,189.7	197,621.7	185,170.8	183,098.6	12,450.9
Gasto de Capital	1,074,487.4	-	1,074,487.4	1,074,487.4	912,068.9	0.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	35,207.0	35,207.0	31,060.9	31,060.9	4,146.1
Pensiones y Jubilaciones			-			
Participaciones			-			
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>	<b>16,597.0</b>

**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1,252,919.4	54,396.7	1,307,316.1	1,290,719.1	1,126,228.4	16,597.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>	<b>16,597.0</b>

**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
228C15 Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	1,252,919.4	54,396.7	1,307,316.1	1,290,719.1	1,126,228.4	16,597.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>	<b>16,597.0</b>



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	1,252,919.4	54,396.7	1,307,316.1	1,290,719.1	1,126,228.4	16,597.0
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>	<b>16,597.0</b>

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>8,922.9</b>	<b>958.0</b>	<b>9,880.9</b>	<b>9,247.5</b>	<b>9,143.9</b>	<b>633.4</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	8,922.9	958.0	9,880.9	9,247.5	9,143.9	633.4
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,243,996.5</b>	<b>18,231.7</b>	<b>1,262,228.2</b>	<b>1,250,410.7</b>	<b>1,086,023.6</b>	<b>11,817.5</b>
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación	1,243,996.5	18,231.7	1,262,228.2	1,250,410.7	1,086,023.6	11,817.5
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>35,207.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>31,060.9</b>	<b>31,060.9</b>	<b>4,146.1</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		35,207.0	35,207.0	31,060.9	31,060.9	4,146.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>	<b>16,597.0</b>



IMIFE

**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

NO Aplica

**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

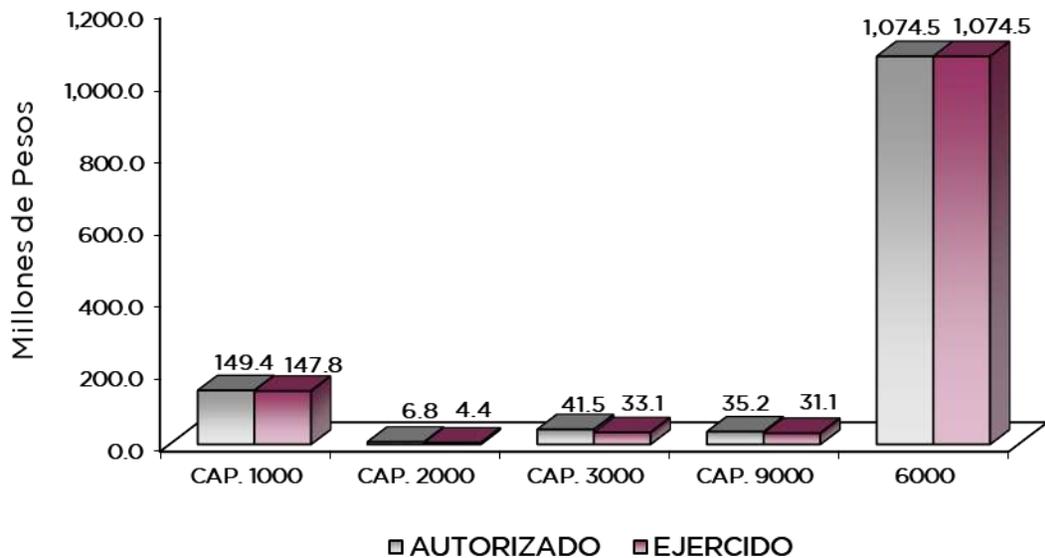
NO Aplica



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	149,355.6	22,500.6	22,500.6	149,355.6	147,767.4	1,588.2	1.1
Materiales y Suministros	4,963.0	2,668.9	872.9	6,759.0	4,350.5	2,408.5	35.6
Servicios Generales	24,113.4	27,613.9	10,220.2	41,507.1	33,052.9	8,454.2	20.4
Deuda Pública		35,207.0		35,207.0	31,060.9	4,146.1	11.8
<b>S U B T O T A L</b>	<b>178,432.0</b>	<b>87,990.4</b>	<b>33,593.7</b>	<b>232,828.7</b>	<b>216,231.7</b>	<b>16,597.0</b>	<b>7.1</b>
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,074,487.4</b>			<b>1,074,487.4</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>0.0</b>	<b>.0</b>
Ramo 33 (FAM)	1,074,487.4			1,074,487.4	1,074,487.4	0.0	.0
<b>T O T A L</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>87,990.4</b>	<b>33,593.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>16,597.0</b>	<b>1.3</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial por 1 mil 252 millones 919.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 54 millones 396.7 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado por 1 mil 307 millones 316.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 mil 290 millones 719.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 16 millones 597 mil pesos, lo que representó el 1.3 por ciento respecto al total autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto para este capítulo por 149 millones 355.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 147 millones 767.4 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 1 millón 588.2 miles de pesos, lo que representó el 1.1 por ciento respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto para éste capítulo por 4 millones 963 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 1 millón 796 mil pesos, por lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado por 6 millones 759 mil pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 350.5 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 2 millones 408.5 miles de pesos, lo que representó el 35.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de éste capítulo fue por 24 millones 113.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 17 millones 393.7 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado por 41 millones 507.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 33 millones 52.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido por 8 millones 454.2 miles de pesos, lo que representó el 20.4 por ciento respecto al monto autorizado.

### DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para los pasivos que se generaron como resultado de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar de ejercicios anteriores, por 35 millones 207 mil pesos, de los cuales se ejercieron 31 millones 60.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido por 4 millones 146.1 miles de pesos, lo que representó el 11.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizó un presupuesto para este capítulo del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) por 1 mil 74 millones 487.4 miles de pesos, los cuales se ejercieron en la construcción, rehabilitación y dignificación de espacios educativos en diferentes planteles del Estado de México, aprovechando eficientemente los recursos que para ello fueron dispuestos, contribuyendo a elevar la calidad de vida de los mexiquenses.

IMIFE

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>149,355.6</b>	<b>22,500.6</b>	<b>22,500.6</b>	<b>149,355.6</b>	<b>147,767.4</b>	<b>1,588.2</b>
Sueldo Base	61,428.4	935.2	10,522.1	51,841.5	51,841.5	
Honorarios asimilables al salario		3,316.8	.5	3,316.3	3,316.3	
Compensación por servicio social	154.3		154.3			
Prima por Años de Servicio	1,298.6	39.6	105.4	1,232.8	1,232.8	
Prima de Antigüedad	449.4	335.6	175.1	609.9	609.8	.1
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	131.2	51.1	31.6	150.7	150.7	
Prima Vacacional	3,782.8	45.2	334.2	3,493.8	3,493.8	
Aguinaldo	4,065.3	4,691.5	185.4	8,571.4	8,571.4	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	48.2	7.9	46.2	9.9	9.9	
Compensación por Retabulación	9,444.2	1,023.1	717.2	9,750.1	9,750.1	
Gratificación	19,269.6	4,128.0	1,017.4	22,380.2	21,016.1	1,364.1
Gratificación por Convenio	6,310.1	557.2	1,754.6	5,112.7	5,112.7	
Gratificación por Productividad	984.0		695.4	288.6	288.6	
Aportaciones de Servicio de Salud	8,478.9	49.7	755.7	7,772.9	7,772.9	
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	6,284.3	36.9	553.7	5,767.5	5,767.5	
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	1,252.2	10.2	16.5	1,245.9	1,169.9	76.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMYM	741.1	4.3	65.3	680.1	680.1	
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	4,186.5	365.1	272.0	4,279.6	4,279.6	
Seguros y Fianzas	1,005.8	214.4	465.8	754.4	750.2	4.2
Cuotas para fondo de retiro	1,024.2	14.5	95.4	943.3	943.3	
Seguro de Separación Individualizado	2,624.9		541.3	2,083.6	2,083.6	
Indemnización por accidentes de trabajo	6.3		6.3			
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos	963.0	177.1	963.0	177.1	177.1	
Prima por Jubilación	321.0	61.0	321.0	61.0	61.0	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	267.5		56.4	211.1	211.1	
Días Cívicos y Económicos	453.7		103.9	349.8	349.8	
Día del Maestro y del Servidor Público	640.4	2,530.6		3,171.0	3,171.0	
Otros Gastos Derivados de Convenio	7,288.6	483.4	869.9	6,902.1	6,902.1	
Becas institucionales	642.0		642.0			
Elaboración de tesis	32.1	20.4	32.1	20.4	20.4	
Seguro de vida	3.1		3.1			
Despensa	3,339.3	77.3	290.2	3,126.4	3,126.4	
Reconocimiento a Servidores Públicos	53.5	13.5		67.0	37.3	29.7
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	1,846.1	3,307.5	283.2	4,870.4	4,870.4	
Recompensas	535.0	3.5	424.4	114.1		114.1
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,963.0</b>	<b>2,668.9</b>	<b>872.9</b>	<b>6,759.0</b>	<b>4,350.5</b>	<b>2,408.5</b>
Materiales y Útiles de Oficina	1,000.0	414.4	415.3	999.1	998.9	.2
Enseres de Oficina	90.0	60.5	28.7	121.8	60.6	61.2
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	800.0	517.0	51.2	1,265.8	748.1	517.7
Material y Enseres de Limpieza	116.3	2.1	58.2	60.2	59.9	.3
Material Eléctrico y Electrónico	250.0	167.9	56.7	361.2	76.7	284.5
Artículos metálicos para la construcción	10.0		10.0			
Árboles y plantas de ornato		3.2		3.2	3.2	
Materiales de Construcción		.5		.5	.5	
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	5.0		5.0			
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,000.0	960.2		2,960.2	1,910.1	1,050.1
Vestuario y Uniformes	5.0		5.0			
Prendas de Seguridad y Protección Personal	30.0		30.0			
Refacciones, Accesorios y Herramientas	50.0		50.0			
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	13.5	1.0	.8	13.7	1.0	12.7
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	80.0	67.9	51.1	96.8	47.4	49.4
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	505.0	454.0	105.7	853.3	420.9	432.4
Artículos para la Extinción de Incendios	6.0	20.2	3.0	23.2	23.2	
Otros Enseres	2.2		2.2			
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>24,113.4</b>	<b>27,613.9</b>	<b>10,220.2</b>	<b>41,507.1</b>	<b>33,052.9</b>	<b>8,454.2</b>
Servicio de Energía Eléctrica	600.0	53.6	51.4	602.2	602.2	
Servicio de Agua		455.5		455.5	455.5	



IMIFE

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2023				EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
Servicio de Telefonía Convencional	216.0	15.6	35.2	196.4	176.9	19.5
Servicios de Acceso a Internet	570.0	22.1	49.8	542.3	542.3	
Arrendamiento de Edificios y Locales	784.1	510.3	10.8	1,283.6	680.4	603.2
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2,067.6	1,201.8	168.0	3,101.4	3,101.4	
Arrendamiento de Vehículos	4,180.0	4,162.0	1,587.3	6,754.7	4,158.0	2,596.7
Arrendamiento de Activos Intangibles	600.0	50.4	52.4	598.0	598.0	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	4,484.6	14,044.8	5,051.2	13,478.2	9,446.6	4,031.6
Capacitación	9.7	9.7	9.7	9.7	9.7	
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo		4.4	4.4			
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	1,320.0	1,322.5	399.5	2,243.0	1,298.7	944.3
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	650.0	91.6	672.0	69.6	69.6	
Servicios de Vigilancia	1,980.0	213.6	82.5	2,111.1	2,111.1	
Servicios Bancarios y Financieros	98.0	4.0	45.4	56.6	55.2	1.4
Seguros y Fianzas	1,308.9	3.2	15.6	1,296.5	1,296.5	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles		9.1	2.9	6.2	6.2	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	40.0		40.0			
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos	65.0	20.8	60.0	25.8	25.8	
Microfilmación y Tecnologías de la Información						
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	1,200.0	710.2	615.9	1,294.3	1,054.9	239.4
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	1,512.0	187.1	183.2	1,515.9	1,510.6	5.3
Servicios de Fumigación	100.0	106.2	65.0	141.2	141.2	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	609.1	664.1	408.7	864.5	864.5	
Transportación Aérea		10.4		10.4	10.4	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	49.5	106.7	36.6	119.6	116.2	3.4
Gastos de alimentación en territorio nacional		4.6	4.6			
Gastos de hospedaje en territorio nacional		5.0	3.6	1.4	1.4	
Otros Impuestos y Derechos	829.0	532.3	509.2	852.1	844.3	7.8
Otros gastos por responsabilidades		6.7		6.7	6.7	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	779.4	3,068.3	4.8	3,842.9	3,842.9	
Gastos de Servicios Menores	60.5	17.3	50.5	27.3	25.7	1.6
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>35,207.0</b>		<b>35,207.0</b>	<b>31,060.9</b>	<b>4,146.1</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		35,207.0		35,207.0	31,060.9	4,146.1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>178,432.0</b>	<b>87,990.4</b>	<b>33,593.7</b>	<b>232,828.7</b>	<b>216,231.7</b>	<b>16,597.0</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,074,487.4</b>			<b>1,074,487.4</b>	<b>1,074,487.4</b>	
Ramo 33	1,074,487.4			1,074,487.4	1,074,487.4	
<b>T O T A L</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>87,990.4</b>	<b>33,593.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>16,597.0</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====



IMIFE



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IMIFE



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>19,189.7</b>	<b>1,272,109.1</b>	<b>1,259,658.2</b>	<b>1,095,167.5</b>	<b>12,450.9</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>19,189.7</b>	<b>1,272,109.1</b>	<b>1,259,658.2</b>	<b>1,095,167.5</b>	<b>12,450.9</b>
Prestación de Servicios Públicos	1,252,919.4	19,189.7	1,272,109.1	1,259,658.2	1,095,167.5	12,450.9
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	-	<b>35,207.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>31,060.9</b>	<b>31,060.9</b>	<b>4,146.1</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>	<b>16,597.0</b>



IMIFE

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

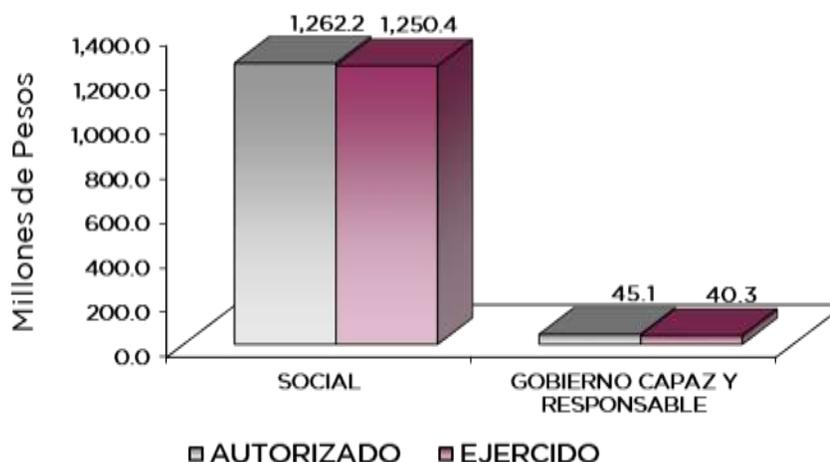
**SOCIAL**

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

**GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE**

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Social	1,243,996.5	50,117.1	31,885.4	1,262,228.2	1,250,410.7	11,817.5	.9
Gobierno Capaz y Responsable	8,922.9	37,873.3	1,708.3	45,087.9	40,308.4	4,779.5	10.6
<b>T O T A L</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>87,990.4</b>	<b>33,593.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>16,597.0</b>	<b>1.3</b>



IMIFE

FINALIDAD

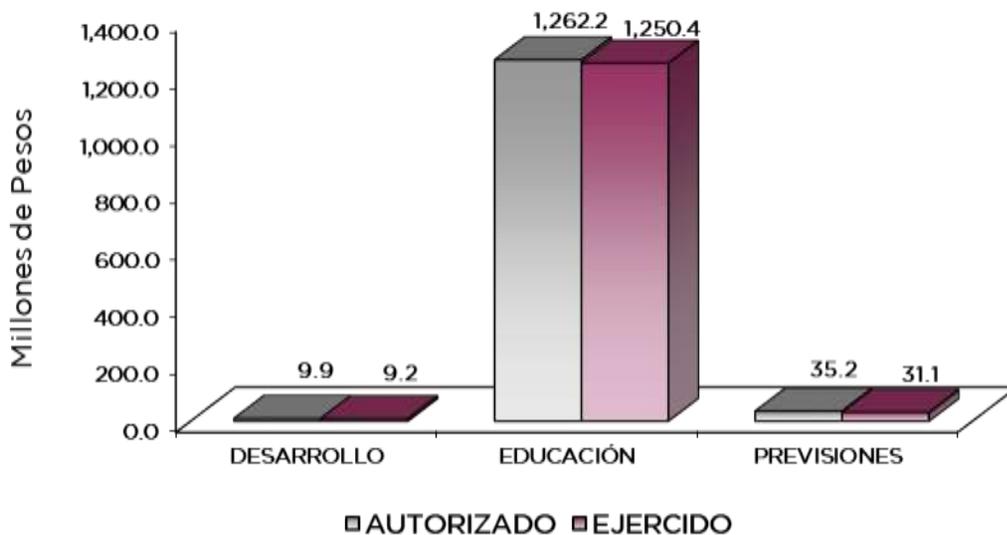
GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

El Instituto tiene como prioridad atender las demandas y necesidades de construcción de la Infraestructura Física Educativa.

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2023		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	8,922.9	2,666.3	1,708.3	9,880.9	9,247.5	633.4	6.4
Educación Básica	1,243,996.5	50,117.1	31,885.4	1,262,228.2	1,250,410.7	11,817.5	.9
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		35,207.0		35,207.0	31,060.9	4,146.1	11.8
<b>TOTAL</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>87,990.4</b>	<b>33,593.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>16,597.0</b>	<b>1.3</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

#### DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

##### 010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

El Órgano Interno de Control de este Instituto, en apego a las funciones establecidas, realiza acciones correctivas que deriven de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos, notificando en tiempo y forma a las diferentes unidades de este instituto que se encuentren involucradas, a través de solicitudes de información o documentación, haciendo a estas participe en el proceso correctivo, contribuyendo al cumplimiento de sus diferentes obligaciones establecidas en el Manual General de Organización. Las actividades que se proyectaron respecto a esta actividad se llevaron a cabo en su totalidad en el ejercicio que se informa.

Para el Instituto es indispensable verificar y dar seguimiento a la normatividad vigente respecto a cualquier acto administrativo que se realice, vigilando que los procedimientos administrativos se ejecuten con apego a las disposiciones vigentes, uno de los principales objetivos del Órgano Interno de este Instituto es evitar dichas faltas a través de acuerdos en los procedimientos y controles adecuados, los cuales hace de conocimiento general logrando evitar se vuelva recurrente la falta a la normatividad. Lo programado en el ejercicio se logró en su totalidad.

El acompañamiento en la atención de las auditorías externas permite mejores canales de comunicación entre los participantes externos e internos, generando mejores herramientas que fortalecen los mecanismos de control y evaluación que se ejercen.

El Órgano Interno de Control del Instituto, brinda seguimiento constante a las observaciones y acciones de mejora realizadas por la Dirección General y por el propio Órgano, entendiendo que toda actividad debe ser supervisada para que esta se concrete de manera correcta y no se tenga que re trabajar o emplear mayores recursos para lograr el objetivo.

Para el Instituto es de suma importancia verificar el cumplimiento las disposiciones normativas respecto al presupuesto asignado (Auditoría Financiera), así como vigilar el cumplimiento de la estructura orgánica, funciones, programas, objetivos, procedimientos y controles internos de las unidades que lo integran (Auditoría Administrativa). Es por ello que durante el ejercicio que se informa, las auditorías programadas se llevaron a cabo en su totalidad de acuerdo a la programación anual.

De igual manera se realizan constantemente inspecciones que garanticen el cumplimiento del Marco Normativo que regula las acciones que se ejecutan, respecto del destino y registro de recursos que se emplean para la construcción, rehabilitación y equipamiento de los diferentes niveles escolares, sin desatender las disposiciones administrativas, y demás funciones encomendadas.

La prevención para el Instituto, será siempre la mejor herramienta ya que esta requiere menor inversión de recursos tanto humanos y económicos.

##### 020501010101 EDUCACIÓN INICIAL

En el ejercicio 2023, el Instituto Mexiquense a través de sus diversas Coordinaciones dio énfasis a la construcción de espacios y rehabilitación de escuelas del nivel escolar inicial, logrando así cumplir con la meta proyectada que se estableció en un principio, dando prioridad a las escuelas que tiene mayor necesidad de infraestructura física, lo anterior evaluando las necesidades de mayor prioridad; y así permitiendo ir avanzando con el propósito de contar con espacios dignos y seguros; no se omite mencionar que el Instituto se ocupa vigilar que las obras se ejecuten

IMIFE

conforme a las especificaciones, proyectos, precios unitarios y programas aprobados respetando en todo momento lo estipulado en los contratos de obra.

### **020501010102 EDUCACIÓN PREESCOLAR**

En periodo que se informa, el nivel de educación preescolar se vio beneficiado con la construcción de espacios y rehabilitación de escuelas respectivamente, dando de igual manera prioridad y trabajando en las escuelas que tiene mayor rezago de infraestructura física de acuerdo a la base de datos recabada por la Coordinación de Programación; de las metas programadas se reportaron únicamente las obras que cuentan con acta de entrega-recepción, quedando pendientes una gran cantidad de obras que se encuentran en proceso de cierre administrativo; el Instituto sigue redoblando esfuerzos para que dichas obras que están pendientes, sean entregadas y se logre la meta planteada finalmente; de igual manera el Instituto certifica que las obras cuenten con la calidad conforme a las normas y especificaciones vigentes, permitiendo brindar mayor seguridad a los espacios que se entregan.

### **020501010103 EDUCACIÓN PRIMARIA**

En el ejercicio que se informa, se logró alcanzar una meta mayor al 75 por ciento de lo programado de las actividades de construcción y rehabilitación, existen diversas obras en proceso de entrega recepción, por la razón del plazo para realizar el cierre del Sistema de Planeación y Presupuesto, no se reportan en el ejercicio 2023, sin embargo, se sigue trabajando para que las obras que se encuentran pendientes finalmente sean entregadas y se logre la meta planeada, será necesario seguir gestionando cada vez más recursos que permitan incrementar la capacidad de ejecución de este Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.

### **020501010105 EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Durante el ejercicio 2023, se realizaron diversas acciones de construcción y rehabilitación, mismas que fueron realizadas con base a las necesidades prioritarias recabadas por la base de datos de la Coordinación de Programación, existen diversas obras ejecutadas en proceso de entrega recepción, por la razón del plazo para realizar el cierre del Sistema de Planeación y Presupuesto, no se reportan en el ejercicio 2023; el Instituto asume el compromiso de que la obras que se encuentran pendientes de entrega-recepción finalmente se entreguen y se logre de esta manera la meta planteada. Todas las obras que se desarrollan cuentan con el respaldo de que en todo momento fueron supervisadas por personal experto en la materia, entre los que destacan Arquitectos e Ingenieros que laboran en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, mismos que cuentan con el conocimiento y experiencia en el ámbito que les compete.

Finalmente la mejor escuela de un niño o joven debe ser la que se encuentre cercana a su domicilio, esa debe ser la ideal y no verse en la necesidad de trasladarse para encontrar la escuela que se adapte a sus necesidades; el Instituto comprende que la normatividad debe adaptarse a las necesidades y no las necesidades a la normatividad, por lo que se seguirán realizando las gestiones que sean necesarias para que esto sea una realidad en el ámbito que le compete.

IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Avance Operativo - Programático y Presupuestal  
Enero - Diciembre de 2023

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		PRESUPUESTO 2023 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO</b>													
<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>													
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>													
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>9,880.9</b>	<b>9,247.5</b>	<b>93.6</b>
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	75	76	101.3			
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	21	21	100			
						Participar en Testificaciones con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	22	22	100			
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Sesión	60	57	95			
						Realizar acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos	Acción	4	4	100			
						Atender acciones derivadas de la Fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	4	4	100			
						Realizar actividades de seguimiento en la atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u órgano Interno de Control.	Acción	4	3	75			
<b>SOCIAL</b>													
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>													
<b>EDUCACION BÁSICA</b>													
02	05	01	01	01	01	<b>EDUCACIÓN INICIAL</b>					<b>9,876.9</b>	<b>9,258.8</b>	<b>93.7</b>
						Construir, Ampliar y/o Modernizar Infraestructura Física	Inmueble	5	5	100			
						Rehabilitar y/o Mantener Infraestructura Física	Inmueble	6	6	100			
02	05	01	01	01	02	<b>EDUCACIÓN PREESCOLAR</b>					<b>29,613.4</b>	<b>27,740.0</b>	<b>93.7</b>
						Construir, Ampliar y/o Modernizar Infraestructura Física	Inmueble	239	75	31			
						Rehabilitar y/o Mantener Infraestructura Física	Inmueble	159	74	47			
02	05	01	01	01	03	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>					<b>59,287.2</b>	<b>55,531.7</b>	<b>93.7</b>
						Construir, Ampliar y/o Modernizar Infraestructura Física	Inmueble	242	221	91			
						Rehabilitar y/o Mantener Infraestructura Física	Inmueble	240	191	80			
02	05	01	01	01	05	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>					<b>1,163,450.7</b>	<b>1,157,880.2</b>	<b>99.5</b>
						Construir, Ampliar y/o Modernizar Infraestructura Física	Inmueble	192	159	83			
						Rehabilitar y/o Mantener Infraestructura Física	Inmueble	117	95	81			
<b>OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>													
<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>													
<b>PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>													
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>35,207.0</b>	<b>31,060.9</b>	<b>88.2</b>
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>											<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>98.7</b>
											=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



IMIFE



IMIFE

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2023  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
	Terrenos	4,670.2
	Edificios No Habitacionales	17,607.7
	Construcciones en Proceso	5,192,014.0
	<b>T O T A L</b>	<b>5,214,291.9</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2023  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	15,164.9
	Vehículos y Equipo de Transporte	16,404.5
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,003.1
	Otros Bienes Muebles	1,397.5
	<b>T O T A L</b>	<b>33,970.0</b>



**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Cuenta Pública 2023  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Nomina Base de Personal	SANTANDER	523
Gastos Operativos Gasto Corriente Capitulo 3000	SANTANDER	673
Programa de Inversión Cuenta Eje	SANTANDER	818
Fam 2019 Remanentes e Intereses	SANTANDER	579
Programa Fonden	BBVA	957
Cuenta Eje Subsidio Gasto Corriente	BBVA	745
Fam Básica Remanentes 2017	BBVA	360
Fam Madia Superior Remanentes 2017	BBVA	484
Fam Superior Remanentes 2017	BBVA	506
Fam Básica Rendimientos Remanentes 2017	BBVA	549
Programa Indirectos INIFED 2% Supervisión	BBVA	403
Programa Indirectos INIFED "Diagnosticos"	BBVA	470
Fam Potenciado	BBVA	045
Cta 1600369268 Gasto Corriente 2019	MIFEL	268
FAM 2022 Nivel Básico Recursos Remanentes	MIFEL	288
FAM 2022 Nivel Medio Superior Rec Rem	MIFEL	296
FAM 2022 Nivel Superior Rend Finan Rec Rem	MIFEL	318
FAM 2023 Nivel Medio Superior Rec Rem 123254	MIFEL	864
FAM 2023 Nivel Superior Rend Finan Rec Rem 123255	MIFEL	872
FAM 2023 Nivel Básico Rec Rem 123253	MIFEL	880
FAM 2019 Nivel Básico Recursos Remanentes	MIFEL	486
FAM 2019 Nivel Medio Superior Rec Rem	MIFEL	494
FAM 2019 Nivel Superior Remanentes	MIFEL	540
FAM 2019 Nivel Básico Rend Finan Rem	MIFEL	559
PAD Ordinario	MIFEL	702
FAM 2019 Nivel Básico Rend Finan Rec Rem	MIFEL	788
FAM 2019 Nivel Medio Superior Rec Rem	MIFEL	974
FAM 2019 Nivel Básico Rec Rem	MIFEL	982
FAM 2019 Nivel Superior Rec Rem	MIFEL	990
FAM 2023 Nivel Básico Ordinario 122914	MIFEL	477
FAM 2023 Nivel Básico Rend Finan RR SAP 122975	MIFEL	558
FAM 2023 Nivel Medio Sup Rend Finan RR SAP 122976	MIFEL	566
FAM 2023 Nivel Superior Rend Finan RR SAP 122977	MIFEL	574
FAM 2023 Nivel Medio Superior Ordinario 122979	MIFEL	582
FAM 2023 Nivel Básico Rec Rem 122306	MIFEL	590
FAM 2023 Nivel Medio Superior Rec Rem 122307	MIFEL	604



IMIFE

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
FAM 2023 Nivel Superior Rec Rem 122308	MIFEL	612
FAM 2023 Nivel Superior Rend Finan Rec Rem 122309	MIFEL	620
FAM 2023 Nivel Básico Ordinario 122978	MIFEL	671
FAM 2023 Nivel Superior Ordinario 123096	MIFEL	752
FAM 2023 Nivel Superior Ordinario 123097	MIFEL	760
FAM 2023 Nivel Superior Ordinario 123120 123121 123122	MIFEL	868
FAM 2023 Nivel Superior Ordinario 123117 123118 123119	MIFEL	876
FAM 2023 Nivel Superior Ordinario 123114 123115 123116	MIFEL	884
FAM 2020 Nivel Superior Recursos Remanentes	MIFEL	214
FAM 2020 Nivel Básico Recursos Remanentes	MIFEL	222
FAM 2020 Nivel Medio Superior Rec Remanentes	MIFEL	230
FAM 2020 Nivel Básico Rend Financ Rec Remanentes	MIFEL	249
Gasto Corriente Cap 3000 2021	AZTECA	436
Gasto Corriente Cap 2000 2023	AZTECA	534
Gasto Corriente Cap 2000 2022	AZTECA	552
Gasto Corriente Cap 3000 2022	AZTECA	776
Gasto Corriente Cap 3000 2023	AZTECA	601
2% FAM Potenciado 2023	AZTECA	870
Ingresos Propios 2023	AZTECA	352
Gasto Corriente	AZTECA	919
2% Supervision de FAM Ordinario y Potenciado 2018	AZTECA	284
2% Supervision FAM	AZTECA	938
FAM 2021 NS Rend Finan Rec Rem may19aoct21	AZTECA	609
FAM 2021 NMS Rend Finan Rec Rem may19oct21	AZTECA	934
FAM2021 NB Rend Finan Rec Rem may19aoct21	AZTECA	327
2% Supervision FAM Potenciado	AZTECA	141



IMIFE



# FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



IMIFE



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	239,646.3	248,024.7	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	157,028.7	75,741.5
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		0.0
a2) Bancos/Tesorería	217,127.0	202,307.9	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,890.8	8,556.5
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	132,603.7	62,296.9
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.0	0.0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a5) Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	22,519.3	45,716.8	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,115.4	790.0
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>52,239.0</b>	<b>16,436.9</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	51,851.7	14,547.0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,418.8	4,098.1
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	0.0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	387.3	1,889.9	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.0	0.0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.0	0.0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.0	0.0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.0	0.0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.0	0.0
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>124,160.6</b>	<b>114,931.2</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.0	0.0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.0	0.0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.0	0.0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.0	0.0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.0	0.0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	124,160.6	114,931.2	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.0	0.0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.0	0.0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>1,379.4</b>	<b>1,903.8</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	<b>1,330,437.0</b>	<b>1,436,807.1</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.0	0.0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	717	396.9
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.0	0.0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	1,330,365.3	1,436,410.2
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.0	0.0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.0	0.0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.0	0.0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.0	0.0
d5) Bienes en Tránsito	1,379.4	1,903.8	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>e. Almacenes</b>	<b>11,424.4</b>	<b>50,136.8</b>	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.0	0.0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.0	0.0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.0	0.0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>1,307,886.8</b>	<b>1,391,523.7</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Valores en Garantía	67.5	67.5	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.0	0.0	h1) Ingresos por Clasificar	0.0	0.0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.0	0.0	h2) Recaudación por Participar	0.0	0.0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	1,307,819.3	1,391,456.2	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.0	0.0
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>1,736,736.5</b>	<b>1,822,957.1</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>1,487,465.7</b>	<b>1,512,548.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		0.0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,214,291.9	4,981,675.1	c. Deuda Pública a Largo Plazo		0.0
d. Bienes Muebles	33,970.0	34,607.0	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0.0
e. Activos Intangibles		0.0	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0.0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,567.3	-32,391.5	f. Provisiones a Largo Plazo		0.0
g. Activos Diferidos		0.0	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0.0	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>1,487,465.7</b>	<b>1,512,548.6</b>
i. Otros Activos no Circulantes		0.0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>5,214,694.6</b>	<b>4,983,890.6</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>-10,611,592.1</b>	<b>-9,787,510.4</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>6,951,431.1</b>	<b>6,806,847.7</b>	a. Aportaciones	-10,611,592.1	-9,787,510.4
			b. Donaciones de Capital		0.0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.0
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>16,075,557.5</b>	<b>15,081,809.5</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,004,231.1	804,371.3
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	15,071,326.4	14,277,438.2
			c. Revalúos	0.0	0.0
			d. Reservas	0.0	0.0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>5,463,965.4</b>	<b>5,294,299.1</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>6,951,431.1</b>	<b>6,806,847.7</b>



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF  
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	1,512,548.6				1,487,465.7		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	1,512,548.6	0.0	0.0	0.0	1,487,465.7		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0



IMIFE

**Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>1,281,058.7</b>	<b>1,281,058.7</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	178,432.0	196,426.6	196,426.6
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,074,487.4	1,002,032.5	1,002,032.5
A3. Financiamiento Neto		82,599.6	82,599.6
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	178,432.0	216,231.7	214,159.5
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,074,487.4	1,074,487.4	912,068.9
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-9,660.4</b>	<b>154,830.3</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-92,260.0</b>	<b>72,230.7</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-92,260.0</b>	<b>72,230.7</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-92,260.0</b>	<b>72,230.7</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	178,432.0	196,426.6	196,426.6
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>82,599.6</b>	<b>82,599.6</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		82,599.6	82,599.6
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>178,432.0</b>	<b>216,231.7</b>	<b>214,159.5</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>62,794.5</b>	<b>64,866.7</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-19,805.1</b>	<b>-17,732.9</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,074,487.4	1,002,032.5	1,002,032.5
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,074,487.4	1,074,487.4	912,068.9
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>-72,454.9</b>	<b>89,963.6</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>-72,454.9</b>	<b>89,963.6</b>



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	3,826.0	3,826.0	3,826.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	5,885.2	-5,885.2	0.0	698.2	698.2	-5,187.0
<b>H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>172,546.8</b>	<b>25,074.9</b>	<b>197,621.7</b>	<b>191,902.4</b>	<b>191,902.4</b>	<b>19,355.6</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>178,432.0</b>	<b>19,189.7</b>	<b>197,621.7</b>	<b>196,426.6</b>	<b>196,426.6</b>	<b>17,994.6</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>1,002,032.5</b>	<b>1,002,032.5</b>	<b>-72,454.9</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	1,074,487.4		1,074,487.4	1,002,032.5	1,002,032.5	-72,454.9
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>1,002,032.5</b>	<b>1,002,032.5</b>	<b>-72,454.9</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>82,599.6</b>	<b>82,599.6</b>	<b>82,599.6</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		35,207.0	35,207.0	82,599.6	82,599.6	82,599.6
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,281,058.7</b>	<b>1,281,058.7</b>	<b>28,139.3</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Amplicaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>178,432.0</b>	<b>54,396.7</b>	<b>232,828.7</b>	<b>216,231.7</b>	<b>214,159.5</b>	<b>16,597.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>149,355.6</b>	<b>0.0</b>	<b>149,355.6</b>	<b>147,767.4</b>	<b>147,629.7</b>	<b>1,588.2</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	61,428.4	-9,586.9	51,841.5	51,841.5	51,841.5	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	154.3	3,162.0	3,316.3	3,316.3	3,316.3	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	45,783.4	5,816.7	51,600.1	50,235.9	50,186.2	1,364.2
a4) Seguridad Social	21,948.8	-1,448.4	20,500.4	20,420.2	20,420.2	80.2
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	17,606.1	-560.3	17,045.8	17,045.8	16,957.8	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,434.6	2,616.9	5,051.5	4,907.7	4,907.7	143.8
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>4,963.0</b>	<b>1,796.0</b>	<b>6,759.0</b>	<b>4,350.5</b>	<b>3,427.4</b>	<b>2,408.5</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,006.3	440.6	2,446.9	1,867.5	1,314.4	579.4
b2) Alimentos y Utensilios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	260.0	104.9	364.9	80.4	80.4	284.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5.0	-5.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,000.0	960.2	2,960.2	1,910.1	1,540.1	1,050.1
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	35.0	-35.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	656.7	330.3	987.0	492.5	492.5	494.5
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>24,113.4</b>	<b>17,393.7</b>	<b>41,507.1</b>	<b>33,052.9</b>	<b>32,041.5</b>	<b>8,454.2</b>
c1) Servicios Básicos	1,386.0	410.4	1,796.4	1,776.9	1,727.7	19.5
c2) Servicios de Arrendamiento	7,631.7	4,106.0	11,737.7	8,537.8	8,279.3	3,199.9
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,444.3	9,467.3	17,911.6	12,935.7	12,357.9	4,975.9
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,406.9	-53.8	1,353.1	1,351.7	1,351.7	1.4
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,917.0	66.4	2,983.4	2,738.7	2,612.8	244.7
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	609.1	255.4	864.5	864.5	864.5	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	49.5	81.9	131.4	128.0	128.0	3.4
c8) Servicios Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	1,668.9	3,060.1	4,729.0	4,719.6	4,719.6	9.4
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>31,060.9</b>	<b>31,060.9</b>	<b>4,146.1</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>35,207.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>31,060.9</b>	<b>31,060.9</b>	<b>4,146.1</b>



IMIFE

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>912,068.9</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>912,068.9</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,074,487.4		1,074,487.4	1,074,487.4	912,068.9	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>	<b>16,597.0</b>



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023  
 (Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>178,432.0</b>	<b>54,396.7</b>	<b>232,828.7</b>	<b>216,231.7</b>	<b>214,159.5</b>	<b>16,597.0</b>
228CI5 Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	178,432.0	54,396.7	232,828.7	216,231.7	214,159.5	16,597.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>912,068.9</b>	<b>0.0</b>
228CI5 Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	1,074,487.4		1,074,487.4	1,074,487.4	912,068.9	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>	<b>16,597.0</b>



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>178,432.0</b>	<b>54,396.7</b>	<b>232,828.7</b>	<b>216,231.7</b>	<b>214,159.5</b>	<b>16,597.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>8,922.9</b>	<b>958.0</b>	<b>9,880.9</b>	<b>9,247.5</b>	<b>9,143.9</b>	<b>633.4</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	8,922.9	958.0	9,880.9	9,247.5	9,143.9	633.4
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>169,509.1</b>	<b>18,231.7</b>	<b>187,740.8</b>	<b>175,923.3</b>	<b>173,954.7</b>	<b>11,817.5</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	169,509.1	18,231.7	187,740.8	175,923.3	173,954.7	11,817.5
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>35,207.0</b>	<b>31,060.9</b>	<b>31,060.9</b>	<b>4,146.1</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		35,207.0	35,207.0	31,060.9	31,060.9	4,146.1
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>912,068.9</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>1,074,487.4</b>	<b>912,068.9</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	1,074,487.4		1,074,487.4	1,074,487.4	912,068.9	0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>1,252,919.4</b>	<b>54,396.7</b>	<b>1,307,316.1</b>	<b>1,290,719.1</b>	<b>1,126,228.4</b>	<b>16,597.0</b>



IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>149,355.6</b>	<b>0.0</b>	<b>149,355.6</b>	<b>147,767.4</b>	<b>147,629.7</b>	<b>1,588.2</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	149,355.6	0.0	149,355.6	147,767.4	147,629.7	1,588.2
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>149,355.6</b>	<b>0.0</b>	<b>149,355.6</b>	<b>147,767.4</b>	<b>147,629.7</b>	<b>1,588.2</b>

